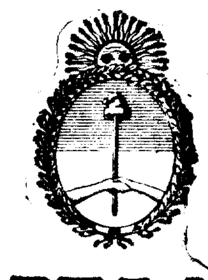
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.602 AÑO XCIII $a 12

Buenos Aires, viernes 25 de enero de 1985

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
/c DIRECCION NACIONAL

DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009
REDACCION 4ª SECCION T. E. 394-4423
PUBLICACIONES T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES T. E. 392-4056
AVISOS T. E. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

(Continúa en pág. 2)



DECRETOS

DUELO

Adhiérese al duelo motivado por el fallecimiento del doctor Rubén Francisco Rabanal.

DECRETO
Nº 168

Bs. As., 23|1|85

VISTO el fallecimiento del Doctor Rubén Francisco Rabanal, y

CONSIDERANDO:

Que el extinto consagró su vida al servicio de la comunidad habiendo accedido, como consecuencia de su denodada lucha cívica, a una banca de legislador en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Que es deber del Gobierno Nacional honrar a quienes, como el Doctor Rabanal, en todo el transcurso de su vida pública, así como en su proficua labor profesional, han ofrendado el aporte generoso de su honradez y de su permanente militancia en las filas de la democracia.

Por ello,

EL VICEPRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:

Artículo 1º — Adherir al duelo motivado por el fallecimiento del Doctor Rubén Francisco Rabanal.

Art. 2º — Por el Ministerio del Interior se expresarán a la familia del extinto las condolencias del Gobierno Nacional.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

MARTINEZ
Antonio A. Tróccoli



DECRETOS SINTETIZADOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

DECRETO Nº 111 — Bs. As., 17|1|85 — Desígnase para acompañar y secundar al Primer Mandatario, con motivo de su visita oficial a Nueva Delhi (India) y Atenas (Grecia) con escalas, la siguiente Comitiva Oficial: Secretario General de la Presidencia de la Nación, doctor Germán Osvaldo López; Secretario de Inteligencia de Estado, doctor Roberto Manuel Pena; Asesor de Prensa de la Presidencia de la Nación, José Ignacio López; Jefe de la Casa Militar, Cnl. Juan Manuel Tito; Secretario para Asuntos Especiales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Jorge Federico Sábato; Secretario de Comercio Exterior, Lic. Ricardo Oscar Campero; Director Nacional de Ceremonial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Emb. Enrique Quintana; Gobernador de la Provincia del Neuquén, Felipe Sapag y Sra.; Gobernador de la Provincia de Río Negro, doctor Osvaldo Alvarez Guerrero; Gobernador de la Provincia de Salta, Roberto Romero; Vicepresidente 1º del Bloque Radical, Senador Antonio Berhongaray; Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, doctor José Pascual Astigueta; Asesor Presidencial, Dr. Raúl Prebisch; Subsecretario de Relaciones Internacionales Económicas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Emb. Jorge Oscar Romero; Asesor Presidencial, doctor Aldo Emilio Tessío; Subsecretario de Cultura, Marcos Aguinis; y Asesor de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, Cnl. (RE) José María Tisi Baña. Autorízase para acompañar y secundar al Primer Magistrado la Comitiva Técnica y de Trabajo que se consigna: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto: Consejero Roberto García Moritán; Secretario de



SUMARIO

Primera, José Mina; Secretario de Tercera, Julio Ferrari Freyre, y Secretario de Tercera, Marcelo Joaquin Pujo. Secretaria de Inteligencia de Estado: Agente Civil Categoría 1 IN8 Antonio Horacio Stiuso, Agente Civil Categoría 2 IN14 Carlos Alberto Sivau. Secretaría General: Directora de Audiencias Margarita Felisa Ronco; Secretario Privado del señor Presidente de la Nación Guillermo Lucas Alfonsín; Director General de Ceremonial Adjunto Alberto Joaquín Pujol; Agente Civil Categoría 19 Carlos Alberto Gómez y Agente Civil Categoría 9 Sergio Adrián Grillo. Secretaría de Información Pública: Director General de Prensa Carlos Castro; Agente Civil Categoría 22 Leonor Ferreira, Agente Civil Categoría 19 Isabel Fernández, Agente Civil Categoría 19 Francisco Spiani, Agente Civil Categoría 16 Alicia Calabró Agente Civil Categoría 13 Raúl Alustiza, Agente Civil Categoría 13 Zulma Richart, Agente Civil Adscripto Ricardo Goncalvez. Casa Militar: Jefe de la Agrupación Seguridad e Inteligencia, Coronel Yago Luis De Gracia, Director General de Aviones Com. Eduardo Juan Amores, Edecán Militar Tcnl. Néstor Omar Greppi, Vicecomodoro Héctor Cid, Vicecomodoro Horacio Genolet, Vicecomodoro Armando Bu'ra, Vicecomodoro Ricardo Bolzi, Jefe de la Custodia Presidencial, Crio. Omar José Tirelli, Suboficial May. Conrado Ghietto, Suboficial Mayor Lorenzo Fontana, Suboficial Ayudante Carmelo Bessi, Suboficial Auxiliar Jorge Amengual, Sargento de la Policía Federal Carlos Alberto Rosende, Cabo de la Policía Federal Dante Alberto Tonelli, Suboficial Ayudante Luis Ricardo González Agente Civil Categoría 22 Félix Fermín Liceaga, Agente Civil Categoría 22 José Eduardo Andrada Agente Civil Categoría 19 Luis Scavino, Agente Civil Categoría 10 Luis Lazota, Agente Civil Categoría 9 Juan Carlos Peney Agente Civil Categoría 9 Oscar Tomás Fernández, Sara Jaroslavsky (Aerolíneas Argentinas) y Noemí Benvenuto (Líneas Aéreas del Estado). Secretaría de Información Pública: Agente Civil Categoría 22 Julio Osvaldo López. Autorízase el traslado de los periodistas invitados de los medios escritos, radiales y de televisión que se detallan, para cubrir las notas relativas a la visita oficial de que se trata: Jorge Monti (La Nación), Carlos Quirós (Clarín), Martín Granovsky (La Razón), Eugenio Paillet (Noticias Argentinas) Julio Bazán (DYN), Miguel Sintas (TELAM), Luis Castellanos (Edit. Atlántida), Ricardo Alfieri (Edit. Atlántida), Alberto Amato (Edit. Perfil), César Cichero (Edit. Perfil) Luis Domeniani (LRA.) Pablo Talamoni (Radio Rivadavia) César Sánchez Bonifatto (El Territorio de Posadas), Marcelo Pasetti (La Capital de Mar del Plata), Juan Bautista Yofre (Ambito Financiero), Rodolfo Pousá (Canal 13), Néstor Olea Cagleano (Canal 7) Luis Hugo Varela (Canal 7) Hugo Gabriel Bustos (Canal de Mendoza), Antonio Moya (Canal 7).

DECRETO Nº 118 — Bs. As., 17|1|85
Modifícase la prórroga para el ejercicio 1985 del Presupuesto General de la Administración Nacional correspondiente a los Programas 001 - Conducción Nacional y 050 - Boletín Oficial y Obras de Divulgación.

DECRETO Nº 127 — Bs. As., 17|1|85
Acéptase la donación hecha al Estado Nacional Argentino, por el señor Antonio Nemesio, de un inmueble, con destino a la construcción del edificio propio de LU 33 Emisora Pampeana, que reúne las siguientes características: Ubicación: sobre calle sin nombre, próximo a ruta nacional 35 y avenida de circunvalación de la localidad de Santa Rosa del Departamento Capital de la Provincia de La Pampa. Superficie: Tres Héctáreas, Trece Areas, Trece Centiáreas. Medidas lineales: 173 m en sus costados norte y sud, 181 en sus costados este y oeste, Lindes: Norte y Oeste remanente parcela 45; Sud, parcela 134 y hacia el Este lindando con superficie cedida a calle. Partida: 705.828 de la Dirección General de Catastro del Ministerio de Economía y Asuntos Agrarios de la Provincia de La Pampa. Nomenclatura Catastral: Fracción de terreno Parte Chacra Nº 6 Letra F, Seción II - Fracción D - Lote 18 - Parcela 137. Dominio: Corresponde al señor Antonio Nemesio la mayor extensión donte se encuentra el inmueble objeto de la donación, por compra efectuada por escritura de fecha 29|10|82, pasada al folio 565 del Registro Notarial Nº 3 de Santa Rosa La Pampa, la que se inscribió en el Registro de la Propiedad Inmueble respectivo en la Matrícula II 13.393, bajo Número de Entrada 11.144|82. Asígnase el uso del inmueble a la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación, para el funcionamiento de LU 33 Emisora Pampeana, conforme lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Contabilidad.

DECRETO Nº 4.119. — Bs. As., 28|12|84.
Convalídase el desplazamiento de la Lic. Mónica Irene Mesz, funcionaria Categoría 21 del Instituto Nacional de la Administración Pública, a partir del 29 de setiembre de 1984 y hasta el 3 de diciembre de 1985, para participar en el Curso Especial para Extranjeros de la Escuela Nacional de Administración de Francia correspondiente al ciclo lectivo 1984-1985, en París, Francia.

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 103 — Bs. As., 16|1|85
Autorízase a la Policía Federal Argentina a transferir sin cargo a la Policía de la Provincia de Mendoza, los vehículos que a continuación se detallan: Un (1) automóvil marca Ford Falcon, modelo 1979, motor Nº XUAA-75.989 chapa Nº C-969.541, interno Nº 1.228 y Un (1) automóvil marca Ford Falcon, mod. 1979, motor XUAA-73.434, chapa Nº C-969.541, interno Nº 1.224, cuyo valor de inventario en su conjunto es de pesos argentinos treinta y cuatro mil doscientos cuatro con cincuenta y seis centavos ($a 34.204,56) y su valor en plaza según lo establecido en las "Normas de Valuación de los Bienes del Estado", Decreto Nº 10.005 de fecha 7 de abril del año 1948, asciende a la suma de pesos argentinos ochocientos mil ($a 800.000,00).

DECRETO Nº 116 — Bs. As., 17|1|85
Autorizar al señor Procurador del Tesoro de la Nación a asumir la defensa del Estado Nacional en los autos caratulados "Righi, Esteban Justo Antonio s|Beneficio de Litigar Sin Gastos", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1 a cargo del doctor D. Néstor H. Buján.

DECRETO Nº 117 — Bs. As., 17|1|85
Autorizar al señor Procurador del Tesoro de la Nación a asumir la defensa del Estado Nacional en los autos caratulados "Banco de Hurlingham S.A. c|Estado Nacional s|Inconstitucionalidad y Nulidad", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1 a cargo del doctor D. Néstor H. Buján.

DECRETO Nº 135 — Bs. As., 17|1|85
Autorízase a la Policía Federal Argentina a transferir sin cargo a la Policía de la Provincia de Catamarca, los vehículos que a continuación se detallan: Dos (2) vehículos patrulleros, marca Ford Falcon, modelo 1978, chapa C-865.557, interno 417, motor DUJA-18720 y modelo 1978, chapa C-865.595, motor DUJA-18643, interno 440, cuyo valor de inventario es de pesos argentinos diez mil cuatrocientos ochenta y seis con seis centavos ($a 10.486,06), y su valor en plaza según lo establecido en las "Normas de Valuación de los Bienes del Estado", Decreto Nº 10.005, de fecha 7 de abril del año 1948, es de pesos argentinos quinientos cuarenta mil ($a 540.000,00).

DECRETO Nº 136 — Bs. As., 17|1|85
Autorízase a la Policía Federal Argentina a transferir sin cargo a la Policía de la Provincia de Entre Ríos, los elementos que a continuación se detallan: Una (1) Pick-up marca Ford F-100, modelo 1977, motor Nº DTUB-17.390, chapa Nº C-850.695, interno número 1695; diez (10) pistolas lanza gas marca "Halcón", calibre 38,1 mm, tubo liso, portátiles, con culata de madera y cantonera de goma Nº 113, 126, 129, 158, 186, 189, 214, 215, 266 y 1594; cincuenta (50) cascos de fibra, modelo NATO, con arnés interior completo, protector facial y visor, cuyo valor de inventario en su conjunto es de pesos argentinos trescientos sesenta y uno con cincuenta y cinco centavos ($a 361.55) y su valor en plaza según lo establecido en las "Normas de Valuación de los Bienes del Estado", Decreto Nº 10.005, de fecha 7 de abril del año 1948, asciende a la suma de pesos argentinos quinientos cincuenta y siete mil ($a 557.000,00).

DECRETO Nº 137 — Bs. As., 17|1|85
Autorízase a la Policía Federal Argentina, a transferir sin cargo a la Municipalidad del Departamento General Angel Vicente Peñaloza, de la Provincia de La Rioja: Una (1) Pick-up, transporte rápido de combate, marca Ford, modelo F-100, año 1978, interno Nº 2329, chapa patente C-881.699, motor DUUB-24303 cuyo valor de inventario es de pesos argentinos un mil doscientos ocho ($a 1.208,00), y su valor en plaza según lo establecido en las "Normas de Valuación de los Bienes del Estado", Decreto Nº 10.005, de fecha 7 de abril del año 1948, es de pesos argentinos quinientos cincuenta mil ($a 550.000,00).

DECRETO Nº 138 — Bs. As., 17|1|85
Autorízase a la Policía Federal Argentina a transferir sin cargo al Honorable Senado de la Nación: Una (1) grúa marca Ford F-350, modelo 1977, motor Nº DTMH-19.229, chapa número C-799.417, interno 2245, cuyo valor de inventario es de pesos argentinos trescientos veinticuatro con sesenta y nueve centavos ($a 324,69) y su valor en plaza según lo establecido en las "Normas de Valuación de los Bienes del Estado", Decreto Nº 10.005, de feca 7 de abril del año 1948, asciende a la suma de pesos argentinos quinientos cincuenta mil ($a 550.000,00).

DECRETO Nº 72 — Bs. As., 15|1|85.
Desestímase el recurso interpuesto por doña Patricia Biera contra el Decreto Nº 1.161 de fecha 9 de noviembre de 1982.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 129 — Bs. As., 17|1|85
Convalídase el desplazamiento efectuado por el señor Director General de Ríos Internacionales, Ministro Plenipotenciario de Segunda Clase don Eduardo Héctor Iglesias para asistir en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a la Reunión Preparatoria de la Comisión Especial de Recursos Hídricos Compartidos, celebrada en la ciudad de Santiago, los días 13 y 14 de diciembre próximo pasado.

DECRETO Nº 4.115. — Bs. As., 28|12|84.
Convalídase el desplazamiento efectuado por el Director de América Central, Caribe y México, Ministro Plenipotenciario de Segunda Clase Raúl Alberto Ricardes, para asistir en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a la VI Reunión Anual de Centros Miembros del Programa de Estudios Conjuntos sobre las Relaciones Internacionales de América Latina (RIAL) celebrada en la ciudad de México entre el 24 de noviembre y el 2 de diciembre próximo pasado.

MINISTERIO DE DEFENSA

DECRETO Nº 4.068. — Bs. As., 21|12|84.
Convalídase la comisión transitoria de servicio a la República de Haití, del Coronel (R) Carlos Alberto Núñez, la cual se inició el 7 de marzo de 1984, teniendo una duración de 4 días.

Estado Mayor General del Ejército

DECRETO Nº 128 — Bs. As., 17|1|85
Destitúyase de las filas del Ejército con fecha 19 de octubre de 1982 al señor Mayor de Infantería D. José Aníbal Zapata, en Pasiva (Artículo 38 inciso 3º - apartado d - Ley Nº 19.101 - Ley para el Personal Militar).

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

DECRETO Nº 89 — Bs. As., 15|1|85.
Apruébanse las calificaciones de egreso obtenidas y promuévanse al grado de Alférez en el Cuerpo de Comando "A", con fecha 6 de diciembre de 1984, a Suboficiales, Cadetes y Cadetes del IV año de la Escuela de Aviación Militar.

DECRETO Nº 90 — Bs. As., 15|1|85.
Apruébanse las calificaciones de egreso obtenidas y promuévanse al grado de Alférez en el Cuerpo de Comando "D" - Escalafón General, con fecha 6 de diciembre de 1984, a Cadetes del III año de la Escuela de Aviación Militar.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DECRETO Nº 4.118. — Bs. As., 28|12|84.
Reconócese de legítimo abono a favor del agente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Antonio Luquero Heit, la diferencia de haberes entre las categorías A-16 y A-19 del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, por el período comprendido entre el 6|5|76 y el 18|8|83, debiendo cumplimentarse lo dispuesto en la Ley Nº 22.328. Renúnciase a la prescripción ganada por el período comprendido entre el 6|5|76 y el 20|7|78.

DECRETO Nº 79 — Bs. As., 15|1|85.
Desestímanse los recursos jerárquicos en subsidio interpuestos contra la Resolución del ex Ministerio de Acción Social Nº 1.735 bis|83 en cuanto encasilló en las categorías 16 del Agrupamiento Administrativo y 18 del Agrupamiento Profesional respectivamente, a los agentes D. Antonio Santiago y Da. Beatriz Mercedes Ledesma en la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos.

DECRETO Nº 80 — Bs. As., 15|1|85.
Desestímanse los recursos jerárquicos en subsidio interpuestos contra la Resolución Nº 1.735 bis|83 del ex Ministerio de Acción Social por agentes de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos: Ramos, María Isabel; Rueda de Onaindia, Luisa Irene y Solernou, Elba Mabel, todos del Agrupamiento Administrativo.

DECRETO Nº 81 — Bs. As., 15|1|85.
Desestímanse los recursos jerárquicos en subsidio interpuestos contra la Resolución Nº 1.739 bis|83 del ex Ministerio de Acción Social por agentes de la Caja Nacional de Previsión de la Industrial, Comercio y Actividades Civiles.
- — López, Eduardo Alfredo, Agrupamiento Administrativo;
- — Rodas, Andrés Avelino; Agrupamiento Administrativo;
- — Trapani de Testal, Isabel Carmen Isabel Carmen y
- — Wilson de Bataile, Mabel, Estela, Agrupamiento Administrativo.

DECRETO Nº 82 — Bs. As., 15|1|85.
Desestímanse los recursos jerárquicos en subsidio interpuestos contra la Resolución Nº 1.735 bis|83 del ex Ministerio de Acción Social por agentes de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos.
- — Casaborine, Ana María;
- — Insaurralde, Clara y
- — Pérez, Raúl Esteban todos de Agrupamiento Administrativo.

DECRETO Nº 83 — Bs. As., 15|1|85.
Reconocer de legítimo abono a favor de la agente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, doña María Celia Arnone de Gómez, la diferencia existente entre las siguientes categorías del agrupamiento administrativo del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional aprobado por el Decreto 1.428|73; a) 8 a 19 por período comprendido entre el 1º de enero de 1974 al 30 de junio de 1974 y b) 16 a 19 por el período comprendido entre el 1º de julio de 1974 al 30 de setiembre de 1980. Renúnciase a la prescripción ganada por el período comprendido entre el 1º de enero de 1974 y el 30 de setiembre de 1978.

DECRETO Nº 84 — Bs. As., 15|1|85. Declárase procedente la actualización por mora, de la suma abonada por concepto de diferencia de haberes, al ex agente de la Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles, Julián Marcos Croatto, emergentes de la aplicación de la Resolución Nº 514 del 15 de agosto de 1977 de la ex Secretaría de Estado de Seguridad Social, que reconoció el pago de las diferencias salariales por el período 1º de enero de 1969 al 31 de enero de 1973, existentes entres los cargos de las Clases B - Grupo III y J - Grupo VII del Decreto Nº 9.530|58, ajustando su importe de conformidad con las normas establecidas por la Ley Nº 22.328.

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DECRETO Nº 4.114. — Bs. As., 28|12|84. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1984 y el Cálculo de Recursos de la Cuenta Especial 325-Producido Explotación Juegos de Azar.



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE JUSTICIA

TASAS

Establécese la tasa que percibe el Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.

RESOLUCION Nº 3

Bs. As., 21|1|85

VISTO el expediente Nº 58.571|85 del registro de esta Secretaría y las atribuciones conferidas por el artículo 12 de la Ley 22.117, Decreto 1042|84 y Resolución MEJ Nº 947|84,

Por ello,

El Secretario de Justicia Resuelve:

Artículo 1º — Establécese que la tasa que percibe el Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal por cada informe que suministra en cumplimiento del artículo 8, inciso a) de la Ley 22.117 será de pesos argentinos ciento cincuenta y siete ($a 157) y por cada fotocopia que se anexe de pesos argentinos once ($a 11). Asimismo la tasa por la expedición de cada certificado del inciso f) del artículo 8º de la Ley 22.117 será de pesos argentinos trescientos catorce ($a 314) y por cada fotocopia que se deba agregar de pesos argentinos once ($a 11).

Art. 2º — El Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal aplicará la presente resolución a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Odriozola

SECRETARIA DE JUSTICIA

ARANCELES

Actualización de los aranceles que percibe el Archivo de Protocolos Notariales por los servicios que presta.

RESOLUCION Nº 5

Bs. As., 21|1|85

VISTO, el Expediente Nº 58.504|84 del registro de esta Secretaría, en el cual el Colegio de Escribanos de la Capital Federal solicita la actualización de los aranceles que percibe el Archivo de Protocolos Notariales por los servicios que presta, y

CONSIDERANDO:

Que los nuevos importes fueron calculados de conformidad con lo establecido por la Resolución General número 2480 de la Dirección General Impositiva.

Por ello, y en virtud de lo dispuesto por los artículos 2º y 3º del Decreto Nº 1807|76, Decreto Nº 1042|84 y Resolución M.E. y J. Nº 947|84.

El Secretario de Justicia Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar al Archivo de Protocolos Notariales a cobrar, por los servicios que se detallan, los siguientes aranceles:

1. Exhibición de Protocolos: Por cada escritura o documento .... $a 13
2. Expedición de testimonios, copias y traslados, por cada hoja $a 27
3. Expedición de certificaciones de constancias, informes y por otra forma de reproducción de documentos archivados o agregados a los protocolos, por cada hoja .... $a 34

Art. 2º — Los aranceles fijados en el artículo anterior comenzarán a regir a partir del 1º de febrero de 1985.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Odriozola

INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS

Reincorpórase al listado de medicamentos que se expenden con descuentos a sus beneficiarios, a determinadas especialidades medicinales.

RESOLUCION Nº 172

Bs. As., 21|1|85

VISTO el expediente Nº 200-8301940-3-0000 y agregados Nros. 200-8308302-2-0004, 200-8406394-2-0000 y 999-8402378-0-0000, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución Nº 3.586|84 se dio de baja del listado de medicamentos que se expenden con el cincuenta por ciento (50 %) y setenta por ciento (70 %) de descuento a las especialidades medicinales elaboradas por el Laboratorio Hetty S.R.L., entre otros.

Que tal medida se adoptó ante la falta de pago por parte de los establecimientos de los descuentos contributivos establecidos por Resoluciones SSS Nros. 393|82, 232|83 y 290|83.
Que atento el acta celebrada el 7 de enero del año en curso, por la cual se acuerda la instrumentación del pago del crédito existente a favor de este Instituto, resulta procedente reincorporar los productos del referido laboratorio a los listados de medicamentos que se expenden con descuentos a nuestros beneficiarios.
Que han tomado intervención las Gerencias de Auditoría General y Asuntos Jurídicos.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Resolución Nº 1|83 del Ministerio de Salud y Acción Social.

El Interventor del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados Resuelve:

Artículo 1º — Reincorporar al listado de medicamentos que se expenden con el cincuenta por ciento (50 %) y setenta por ciento (70 %) de descuento a los beneficiarios de este Instituto, a las especialidades medicinales elaboradas por el Laboratorio Hetty S.R.L.

Art. 2º — Proceder por las Delegaciones Regionales a notificar fehacientemente a los prestadores de esta Entidad lo resuelto precedentemente.

Art. 3º — Registar, comunicar, publicar en el Boletín del Instituto y en el Boletín Oficial, por el Departamento Secretaría General comunicar a la Editorial Alfa-Beta S.A.C.I.F. y S. "Manual Farmacéutico", a la Agenda Farmacéutica "Kairos" y al Laboratorio Hetty S.R.L. lo dispuesto por la presente y remitir a las Gerencias de Prestaciones Médicas, Administración y Finanzas, Organización y Sistemas, Auditoría General, Asuntos Jurídicos y Delegaciones Regionales para la intervención que les compete. Cumplido, archivar.

Héctor Venerí

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

ADHESIONES OFICIALES

Préstase auspicio al Xº Congreso Panamericano de Veterinaria y Zootecnia y al Vº Congreso Argentino de Ciencias Veterinarias que se llevarán a cabo en la ciudad de Buenos Aires.

RESOLUCION Nº 19

Bs. As., 18|1|85

VISTO el expediente Nº 6.952|84 en el cual la Sociedad de Medicina Veterinaria da cuenta de la realización del Xº Congreso Panamericano de Veterinaria y Zootecnia, y del Vº Congreso Argentino de Ciencias Veterinarias, que se llevaran a cabo en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 23 y 27 de setiembre de 1985, y

CONSIDERANDO:

Que la Sociedad de Medicina Veterinaria constituye la entidad civil más antigua de los Veterinarios Argentinos y ha demostrado solvencia moral y material en anteriores congresos científicos realizados con señalado éxito.

Que los actos que se programan constituyen la manifestación de mayor relevancia que en materia de ciencias veterinarias se realiza en nuestro país, la que en este caso se verá jerarquizada por tener también el carácter de panamericana.

Que es deber de los Organismos Oficiales brindar su estímulo a manifestaciones de esta índole.

Por ello,

El Secretario de Agricultura y Ganadería Resuelve:

Artículo 1º — Prestar el auspicio de esta Secretaría al Xº Congreso Panamericano de Veterinaria y Zootecnia, y al Vº Congreso Argentino de Ciencias Veterinarias, que se llevarán a cabo en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 23 y 27 de setiembre de 1985.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

SECRETARIA DE JUSTICIA

TASAS

Modifícanse las tasas que percibe el Registro de la Propiedad Inmueble.

RESOLUCION Nº 4

Bs. As., 21|1|85

VISTO el expediente Nº 58.545|84, del registro de esta Secretaría de Justicia, en el que la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble propone elevar las tasas de la Ley 17.050 a partir del 1º de enero de 1985, y

CONSIDERANDO:

Que la opinión favorable del Colegio de Escribanos de la Capital Federal al incremento propuesto fundamenta la medida.

Que las cuestiones que surjan de la aplicación del convenio autorizado por la Ley 17.050, serán resueltas por el Secretario de Justicia, conforme a la delegación de facultades establecidas por la Resolución M.E. y J. Nº 947|84.

Por ello,

El Secretario de Justicia Resuelve:

Artículo 1º — Modifícanse, a partir del 1º de enero de 1985, los valores de las contribuciones especiales e importes de otros servicios, que de conformidad con el convenio autorizado por la Ley 17.050 figuran en la planilla anexa que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese y archívese.

Odriozola

ANEXO

a) Contribuciones especiales de los Escribanos Públicos usuarios del Registro:

	$a
1. Solicitud de certificación de dominio (con reserva de prioridad)	1.096
2. Solicitud de certificación de inhibición	292
3. Anexo solicitud certificado de dominio e inhibición	s/v.
4. Minuta de inscripción	2.043
5. Minuta para cancelación de derechos reales	1.572
6. Anexo minuta de inscripción y otros ..	s/v.
7. Ficha de presentación y recibo	s/v.
8. Informe catastral y de matrícula	632
9. Consulta de documentación registral ..	632
10. Fotocopia de documentación registral y copia de plano, cada una	632
11. Reproducción de microfilm, cada fotograma	858
b) Formularios y elementos para trámites de usuarios (excluidos los escribanos públicos):	
12. Solicitud de informe o certificación (formularios 1 y 2)	632
13. Solicitud de informe o certificación (formularios 3 y 4)	1.329
14. Minuta de inscripción	1.329
15. Anexo de minutas de inscripción y otros	s/v.
16. Ficha de presentación y recibo	s/v.
17. Informe catastral y de matrícula	632
18. Consulta de documentación registral ..	632
19. Fotocopia de documentación registral y copia de plano, cada una	632
20. Reproducción de microfilm, cada fotograma	858
c) Tasa adicional por servicios de trámite preferencial, que oblará por cada inmueble, autorizados especialmente por la Dirección General sobre la base de las posibilidades del cumplimiento del servicio siempre que la solicitud sea presentada dentro de los términos que establezcan las disposiciones vigentes (servicio para usuarios de los rubros a) y b):	
21. Solicitud de informe o certificación de dominio o inhibición (con despacho en el día)	3.196
22. Solicitud de informe o certificación de dominio o inhibición (con despacho en 24 horas)	2.042
23. Solicitud de inscripción o anotación ..	9.030
24. Reglamento de copropiedad y administración y afectación Ley 19.724:	
— De 1 a 50 unidades	15.235
— De 51 a 100 unidades	30.470
— De 101 unidades en adelante	60.940
25. Consulta de documentación registral (tomo, carpeta de matrícula y folio real)	632
d) Otros servicios:	
26. Por cada año de locación de casillero ..	8.891
27. Rubricación de libros de copropiedad y administración, cada uno	8.891
28. Anotación de pagarés hipotecarios:	
— De 1 a 100	858
— De 101 a 500	2.575
— De 501 en adelante	5.324
29. Actuación por cada expediente de Secretaría (se exceptúan los reclamos por falla o demora en el trámite registral)	1.151
30. Interposición de recursos de apelación ante la Dirección General (el importe será devuelto si la resolución fuese favorable al interesado)	1.151
31. Solicitud de prórroga extraordinaria de inscripción o anotación previsional ...	1.151

e) Valores de los formularios:

Los formularios a utilizarse para la realización de los trámites, sin perjuicio de la tasa que corresponda, serán expendidos cada uno a un costo de .... [illegible]

SECRETARIA DE JUSTICIA

REGISTROS NACIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

Modificación de las retribuciones que perciben los Encargados de los citados Registros.

RESOLUCION
Nº 2

Bs. As., 21|1|85

VISTO el expediente Nº 58.537 del registro de esta Secretaría por el cual la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios propone la modificación de los emolumentos para los Encargados de los Registros Seccionales, y

CONSIDERANDO:

Que los costos básicos de los Registros Seccionales de la Propiedad lel Automotor y de Créditos Prendarios se han elevado considerablemente.
Que dichos costos son sufragados casi en su totalidad por los Encargados de los Registros Seccionales.

Que resulta equitativo aumentar proporcionalmente a dichos costos los emolumentos de los señores Encargados.

Por ello, conforme a las facultades otorgadas por los Decretos Nos. 2.020|83 y 1.042|84 y por Resolución M.E. y J. Nº 947|84,

El Secretario
de Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Los Encargados de los Registros Seccionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios, percibirán las siguientes retribuciones mensuales:

Recaudación mensual			Retribución
1) Hasta	$a	120.000	100 % de lo recaudado.
2) De	$a $a	120.001 a 600.000	$a 120.000 más el 20 % del excedente de $a 120.000 y hasta $a 600.000.
3) De	$a $a	600.001 a 1.050.000	$a 156.000 más el 20 % del excedente de $a 156.000 y hasta $a 1.050.000.
4) De	$a $a	1.050.001 a 1.800.000	$a 186.000 más el 20 % del excedente de $a 186.000 y hasta $a 1.800.000.
5) De	$a $a	1.800.001 a 2.400.000	$a 204.000 más el 20 % del excedente de $a 204.000 y hasta $a 2.400.000.
6) Más de	$a	2.400.000	Percibirán un emolumento igual al previsto en 5) más el 5 % del excedente pesos argentinos 2.400.000.

Art. 2º — Los Encargados Titulares o Interinos en más de un Registro percibirán la retribución normal que hubiera tenido la mayor recaudación del mes a liquidar. Percibirán igualmente el 50 % de la remuneración que corresponda a los otros Registros.

Art. 3º — Los emolumentos determinados por la presente Resolución se liquidarán sobre los aranceles ingresados a partir del 1º de enero de 1985.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Odriozola

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

COMBUSTIBLES

Fíjanse los precios de venta oficiales a los derivados combustibles líquidos.

RESOLUCION
Nº 1.152

Bs. As., 28|12|84

VISTO el Decreto-Ley 17.597, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con las pautas impartidas por la conducción económica resulta necesario reajustar los precios de los combustibles líquidos con el fin de actualizar los recursos fiscales y a su vez los valores que las compañías industrializadoras y comercializadoras retienen sobre dichos productos.

Que resulta necesario incrementar los precios de los petróleos nacionales con el fin que dicho aumento contemple la incidencia de las mayores regalías que deben abonarse a las provincias productoras.

Que el Artículo 21, Inciso 31 de la "Ley de Ministerios - t.o. 1983" confiere autoridad en la materia.

Por ello,

El Ministro
de Obras y Servicios Públicos
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 29 de diciembre de 1984 los precios de venta oficiales a los derivados combustibles líquidos que se indican en planilla Anexa I.

Art. 2º — A partir de la fecha indicada en el Artículo 1º de la presente Resolución, los responsables a que se refiere el Artículo 9º del Decreto-Ley Nº 17.597|67, retendrán del precio oficial por la venta de los derivados combustibles líquidos del petróleo nacional, los importes detallados en planilla Anexa II.

Art. 3º — Fíjanse a partir de la fecha indicada en el Artículo 1º los precios FOB para los distintos tipos de petróleos nacionales, los que figuran en planilla Anexa III a la presente Resolución.

Art. 4º — Fíjanse a partir de la fecha indicada en el Artículo 1º los precios de transferencia del Carbón Residual de petróleo que las empresas productoras provean a Yacimientos Carboníferos Fiscales, los que figuran en planilla Anexa IV.
Los Anexos I, II, III y IV forman parte de la presente Resolución.

Art. 5º — Las bonificaciones que percibirán los expendedores por las ventas de combustibles en estaciones de servicio categoría "A", a partir de la fecha de aplicación de la presente Resolución serán:

Motonafta Súper	$a|l. 4,90	Alconafta Súper	$a|l. 4,90
Motonafta Común	$a|l. 4,60	Alconafta Común	$a|l. 4,60
Querosene	$a|l. 2,24	Gas Oil	$a|l. 2,24

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carranza

ANEXO I

a) Para consumidores en general:

Motonafta Súper	103,00	$a|l.
Motonafta Común	94,30	$a|l.
Alconafta Súper	103,00	$a|l.
Alconafta Común	94,30	$a|l.
Querosene (suelto para uso doméstico al menudeo)	36,50	$a|l.
Gas Oil (FOB planta despachadora o boca de surtidos para venta al público o de consumo propio)	36,90	$a|l.
Diésel Oil (FOB planta despachadora)	28,30	$a|l.
Fuel Oil (FOB planta despachadora)	21,50	$a|kg.
Fuel Oil "R" (destilería Luján de Cuyo)	17,30	$a|kg.
Aeroquerosenes (vuelos internacionales costado de ala)	0,33	u$s|l.
Aeroquerosenes (vuelos de cabotaje JP1-JP4)	38,60	$a|l.
Carbón Residual: (tipo esponja) Puesto sobre camión o vagón, en destilería La Plata, Campana, Luján de Cuyo y Comodoro Rivadavia	8,20	$a|kg.
Carbón Residual con Shot: Puesto sobre camión o vagón, en destilería Luján de Cuyo	6,60	$a|kg.

b) Consumidores en general zona Sur del país (de acuerdo a lo establecido por la Res. M.O.S.P. Nº 629|84):

Motonafta Súper	84,10	$a|l.
Motonafta Común	77,70	$a|l.
Querosene	20,00	$a|l.
Gas Oil	33,50	$a|l.
Diésel Oil	24,10	$a|l.
Fuel Oil	18,30	$a|kg.

c) Para consumidores encuadrados en la Resolución M.O.S.P. Nº 454|83 (Cualquiera fuera su ubicación geográfica):

Diésel Oil	22,90	$a|l.
Fuel Oil	14,80	$a|kg.

ANEXO II

FIJACION Y DISCRIMINACION DE LOS VALORES DE RETENCION CORRESPONDIENTES A LOS DERIVADOS PRINCIPALES DEL PETROLEO

Subproducto	Valor en tanque de refinería	Comercialización	Valor de retención	Nº Oct. Min. MR.	Densidad media
Nafta Súper ($a|litro)	21,87	7,63	29,50	93	0,740
Nafta Súper Zona C (*) ($a|litro)	21,87	10,83	32,70	93	0,740
Nafta Común ($a|litro)	21,48	7,22	28,70	83	0,730
Nafta Común Zona C (*) ($a|litro)	21,48	10,67	32,15	83	0,730
Querosene ($a|litro)	21,65	5,65	27,30	—	0,800
Gas Oil ($a|litro)	21,65	5,65	27,30	—	0,840
Diésel Oil ($a|litro)	16,86	1,34	18,20	—	0,860
Fuel Oil ($a|kg.)	12,40	0,90	13,30	—	0,950

(*) Comprende a las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy.

ANEXO III

PRECIO DE VENTA FOB DE LOS PETROLEOS CRUDOS NACIONALES

Petróleo tipo	Precio de venta (*) $a m3
Chubut	12.860
Santa Cruz Norte	13.635
Santa Cruz Sur	14.780
Mendoza	13.170
Cuenca Neuquina	14.600
Salta	14.980
Jujuy	14.100
Tierra del Fuego	14.785
Formosa	13.900

Variación por grado API $a|m3 54,10.

(*) Alcanza a los petróleos crudos nacionales destinados a la elaboración de productos sujetos y no sujetos al régimen de retenciones.

ANEXO IV

PRECIO DE TRANSFERENCIA DEL CARBON RESIDUAL

	Precio de transferencia sin IVA
Carbón Residual (tipo esponja) FOB destilería	6.610 $a|tn.
Carbón Residual (con shot) FOB destilería	5.305 $a|tn.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

COMBUSTIBLES

Actualízanse los precios mínimos para los solventes y aguarrases y bases insecticidas y agroquímicos.

RESOLUCION
Nº 1.150
Bs. As., 28|12|84

VISTO, y
CONSIDERANDO:
Que se ha registrado aumentos en los precios de venta y retenciones de las naftas destinadas al consumo en el mercado interno.
Que consecuentemente resulta conveniente actualizar los precios mínimos para los solventes y aguarrases y bases insecticidas y agroquímicos.
Que el artículo 21, inciso 31 de la Ley de Ministerios (t.o. 1983) confiere autoridad en la materia.
Por ello,

El Ministro
de Obras y Servicios Públicos
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 29 de diciembre de 1984, los siguientes Precios Mínimos Netos del Impuesto al Valor Agregado y todo otro Gravamen.

	Precio mínimo pago al contado
Solventes aromáticos	38,20 $a/l.
Solventes alifáticos y aguarrases	34,00 $a/l.
Solvente hexano	44,20 $a/l.

En todos los casos resulta de aplicación un impuesto de $a 37,75 de acuerdo con las disposiciones del artículo 4º de la Ley Nº 17.597.

Art. 2º — Fíjanse a partir de la fecha indicada en el artículo 1º, para el destilado base para insecticidas, herbicidas o para la elaboración de productos petroquímicos, un precio Mínimo Neto del Impuesto al Valor Agregado, pago al contado, de 32,00 $a|litro.

Art. 3º — Los "Precios Mínimos" anteriormente determinados, han sido fijados sobre la base de pago al contado.

A efectos de no producir distorsiones en dichos precios mínimos, para las ventas efectuadas a plazo, se deberán ajustar los mismos por un coeficiente equivalente a la tasa vencida fijada por el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento general, para plazos a 30 días.

Art. 4º — Las presentes disposiciones no serán de aplicación para las operaciones de ventas, permutas o intercambios, que se realicen entre las empresas comprendidas dentro del alcance de las disposiciones a que se refiere el artículo 9º de la Ley Nº 15.597.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carranza

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

CARBON

Fíjanse los precios de venta al mercado y a Centrales Eléctricas de Servicios Públicos del carbón de Río Turbio.

RESOLUCION
Nº 1.151
Bs. As., 28|12|84

VISTO las pautas impartidas por el Superior Gobierno de la Nación en materia económica, y
CONSIDERANDO:
Que es necesario proceder al reajuste de los precios oficiales de venta de carbón de Río Turbio.
Que debe dotarse a la Empresa de recursos genuinos para facilitar su recuperación económica y permitir su acceso a fuentes apropiadas de financiamiento.
Que corresponde proseguir con la mecánica establecida a los efectos de fijar el precio del carbón procedente de Río Tubio para su empleo como combustible, manteniendo la relación calórica con el valor del Fuel Oil.
Que el artículo 21, inciso 31 de la "Ley de Ministerios (t.o. 1983)" confiere autoridad en la materia.
Por ello,

El Ministro
de Obras y Servicios Públicos
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 29 de diciembre de 1984, los precios de venta al mercado y a Centrales Eléctricas de Servicios Públicos para los siguientes carbones minerales, comercializados directamente por Yacimientos Carboníferos Fiscales (Poder calórico superior a 6.200 kcal|kg).

Venta sobre camión	
a) Sobre camión en Mina Río Turbio	
Carbón Grueso	1.670 $a|tn.
Carbón Fino	1.525 $a|tn.
b) Sobre camión Río Gallegos	
Carbón Grueso	3.630 $a|tn.
Carbón Fino	3.300 $a|tn.
Ventas por Embarque Vía Marítima (Más de 5.000 toneladas)	
a) Condición CIF - Rosario - Buenos Aires - Mar del Plata	
Carbón Grueso	7.935 $a|tn.
Carbón Fino	7.260 $a|tn.
b) Condición CIF - Bahía Blanca y Puertos Patagónicos	
Carbón Grueso	6.015 $a|tn.
Carbón Fino	5.460 $a|tn.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carranza

SECRETARIA DE JUSTICIA

ARANCELES

Modificación de los aranceles que perciben los Registros Seccionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios.

RESOLUCION
Nº 1
Bs. As., 21|1|85

VISTO la propuesta de modificación de aranceles que perciben los Registros Seccionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios, efectuados por la Dirección Nacional respectiva, y
CONSIDERANDO:
Que resulta necesario adecuar los aranceles a los costos operativos de los Registros mencionados;
Por ello, y atento a lo establecido por los Decretos números 2.020|83 y 1.042|84 y por Resolución M.E. y J. Nº 947|84,

El Secretario
de Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Sustituir el contenido de los Anexos I y II, de la Resolución Nº 9, del 7 de enero de 1983, modificada por Resoluciones números 118|83, 286|83, 477|83, 671|83, 617|84, 54|84, 94|84, 114|84, 161|84, 213|84 y 262|84, por el de los que se adjuntan e integran la presente, individualizados como I y II, respectivamente.

Art. 2º — Los nuevos aranceles establecidos en la presente resolución, comenzarán a regir a partir del 1º de febrero de 1985.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Odriozola

ANEXO I

ARANCELES QUE DEBEN PERCIBIR LOS REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

Arancel 1)

$a 250 Por certificados de transferencia, duplicados de certificados de bajas de vehículos; de baja de motor cuando corresponda su expedición, o de otras constancias registrales. Asignación de número de motor o chasis. Consulta de legajo - fotocopias de constancias registrales, sean o no certificadas, rectificación de datos. Informe sobre estado de dominio, por cada automotor. Informe sobre otras constancias que obren en el Registro.

Arancel 2)

$a 625 Denuncia de robo o hurto. Comunicación de recupero. Comunicación de haber realizado la tradición del automotor (denuncias de compra, de venta y de entrega de posesión o tenencia), prevista en los artículos 15 y 27 del Decreto-Ley Nº 6.582|58. Por anotación de medidas precautorias y su levantamiento. Certificado de estado de dominio por cada automotor.

Arancel 3)

$a 875 Duplicado de cédula de identificación del automotor. Cancelación y modificación de prendas, excepto cuando se practique mediante el procedimiento previsto en el inciso c), del artículo 25, de la ley 12.962. Endoso de prendas y su cancelación.

Arancel 4)

$a 1.625 Cambio de domicilio (con o sin envío de legajos). Cambio de motor. Cambio de carrocería. Cambio de chasis. Cambio de uso. Cambio de denominación. Placa de identificación provisoria. Anotación de locación o de todo acto que afecte al dominio, posesión o uso del automotor no contemplados en esta resolución. Confirmación o anulación artículo 38, ley 19.550. Baja de automotor. Baja de motor y alta de motor. Duplicado de título de automotor. Inscripción como acreedor prendario. Cancelación de prendas mediante el procedimiento previsto en el inciso c), del artículo 25, de la Ley 12.962.

Arancel 5)

$a 4.200 Por inscripción de transferencias de dominio.

Arancel 6)

$a 4.375 Por inscripción y reinscripción de prendas. Ampliación del monto de las prendas.

Arancel 7)

$a 13.500 Por inscripción inicial de vehículos nacionales hasta 3.000 Kg. de peso imponible.

Arancel 8)

$a 18.750 Por inscripción inicial de vehículos nacionales de más de 3.000 Kg. de peso imponible e importados, cualquiera sea su peso.

Arancel 9)

$a 68.750 Arancel, por cada año calendario, por cada uno de los juegos de placas provisorias para concesionarios.

Arancel 10)

Por incumplimiento de la obligación establecida en el artículo 9º, del Decreto-Ley 6.582|58, para comerciantes habituales en la compraventa de automotores. El arancel básico de transferencia se incrementará progresivamente, según el tiempo transcurrido, desde el vencimiento del plazo de cinco días hábiles administrativos, en tantos aranceles de transferencia, a valores vigentes al momento de la efectiva inscripción, como se indica a continuación:

a) Un arancel adicional por cada trimestre o fracción posterior al día del vencimiento durante el primer año.
Ej.) Si el vencimiento se hubiera producido un 8 de marzo, el primer trimestre se calcula desde el 9 de marzo al 8 de junio inclusive; el 2º, desde el 9 de junio al 8 de setiembre y así sucesivamente.
b) Un arancel adicional a los cuatro establecidos en a) por cada año o fracción transcurridos a partir del vencimiento del primer año.

Arancel 11)

Para el supuesto de recargo por mora previsto en la Disposición D.N. número 549|84 (norma de aplicación del artículo 13, del Decreto-Ley Nº 6.582|58), a partir del vencimiento del plazo de 90 días hábiles administrativos, se establece en tantos aranceles de transferencia a valores vigentes en el momento de la efectiva inscripción, como se indica a continuación:

a) Un arancel adicional por cada trimestre o fracción posterior al día del vencimiento durante el primer año.
b) Un arancel adicional a los cuatro establecidos en a) por cada año o fracción transcurridos a partir del vencimiento del primer año.

Arancel 12)

De rehabilitación para circular conforme lo establece el artículo 27, del Decreto-Ley 6.582|58. A partir de que el Registro hubiere dispuesto la prohibición de circular, previsto en el mismo artículo, los aranceles se incrementarán progresivamente, como se indica a continuación:

a) El equivalente a tres aranceles de transferencia durante el trimestre siguiente a la prohibición de circular dispuesta por el Registro Seccional.
b) El equivalente a un arancel de transferencia, adicional al indicado en a), por cada uno de los tres trimestres o fracción siguiente.

ANEXO II

ARANCELES REGISTRO DE CREDITOS PRENDARIOS

Arancel 1)

Cancelación de contratos de prendas, endosos y su cancelación .... $a 280

Arancel 2)

Oficios judiciales ordenando embargos, inhibiciones y otras medidas precautorias o definitivas .... $a 815

Arancel 3)

Industrialización y otras transformaciones, prórroga de vencimientos. Renovaciones, certificado sobre existencia o no de gravámenes prendarios (por cada bien). Anulación de endosos. Refuerzos de garantías. Liberaciones. Rectificaciones. Modificaciones .... $a 1.050

Arancel 4)

Traslado de bienes .... $a 900

El pedido de traslado debe acompañarse, además, con un giro postal de ENCOTEL o del Banco de la Nación Argentina, valor de $a 900, a la orden del Encargado del Registro de la jurisdicción donde se desplaza el bien y|o los bienes.

Arancel 5)

a) Inscripción de prendas, el dos por mil de su monto.
b) Reinscripción de prendas, el dos por mil de su monto.
c) Ampliación del monto de la obligación, el dos por mil de la diferencia que amplía tomando en cuenta los valores nominales. Todos los importes resultantes deberán ser redondeados en múltiplos de $a 1, en más cuando la fracción sea superior a $a 0,50, y en menos cuando sea de $a 0,50 o menos, y el mínimo será de .... $a 850

Arancel 6)

Inscripción como acreedor prendario ... $a 1.875

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

MEDICAMENTOS

Extiéndese el plazo fijado para el cumplimiento de la Resolución Nº 1.705|84.

RESOLUCION Nº 55

Bs. As., 15|1|85

VISTO la Resolución Nº 1.705 del 21 de setiembre de 1984, y

CONSIDERANDO:

Que sin desmedro de lo establecido en la citada resolución, y a fin de posibilitar a las empresas la adecuada implementación de dichas medidas como asimismo la realización de un examen en común con las partes intervinientes; resulta conveniente extender el plazo fijado para su cumplimiento.

Por ello,

El Ministro de Salud y Acción Social Resuelve:

Artículo 1º — Amplíase el plazo concedido en el artículo 3º de la Resolución Nº 1.705|84 hasta el 31 de mayo de 1985.

Art. 2º — Regístrese, pase a la Subsecretaría de Regulación y Control para su conocimiento y demás efectos, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para que se publique y publíquese en el Boletín Informativo; cumplido, archívese (permanente).

Neri

MINISTERIO DE ECONOMIA

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase aceptada la opción de acogimiento al régimen establecido por el Decreto Nº 2.332|83, formulada por la firma D'Almeida Sociedad en Comandita por Acciones.

RESOLUCION Nº 66

Bs. As., 17|1|85

VISTO el expediente ex-SIM número 113.936|79 corresponde 8, por el que la firma D'Almeida Sociedad en Comandita por Acciones se ha presentado formulando expresamente su opción por los mayores beneficios del régimen del Decreto número 2332 del 9 de setiembre de 1983, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada empresa es beneficiaria del régimen del Decreto número 1237 del 8 de julio de 1976, reglamentario regional de la Ley 21.608 modificada por la Ley 22.876, para la ampliación de su planta industrial destinada a la climatización y conservación de fruta fresca zonal, con técnica de frío convencional y de atmósfera controlada, localizada en Campo Grande, Departamento General Roca, provincia de Río Negro.

Que la opción formulada encuadra en el artículo 23 de la Ley 21.608 y el artículo 15 del Decreto número 2332|83, y ha sido efectuada de conformidad con el mecanismo establecido por la Resolución ex-SIM número 194 de fecha 2 de noviembre de 1983.

Que de la revisión de la presentación y antecedentes jurídicos y promocionales de la beneficiaria no surgen impedimentos para declarar aceptada la aludida opción.

Que la actividad que desarrolla la interesada es prioritaria, de acuerdo con el Anexo I del Decreto número 2332|83.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Industria ha emitido el dictamen previsto por el artículo 7º, inciso d) de la Ley 19.549.

Que la presente se dicta en virtud de las facultades establecidas en el artículo 14 de la Ley 21.608 y el artículo 7º del Decreto número 2541 del 26 de agosto de 1977.

Por ello,

El Ministro de Economía Resuelve:

Artículo 1º — Declárase aceptada la opción de acogimiento al régimen de promoción regional establecido por el Decreto número 2332|83, formulada por la firma D'Almeida Sociedad en Comandita por Acciones en su carácter de titular del proyecto industrial comprendido en la Resolución M.E. Nº 8 del 6 de enero de 1983.

Art. 2º — La firma D'Almeida Sociedad en Comandita por Acciones gozará del máximo de los beneficios del Decreto número 2332|83 establecidos en los siguientes artículos: artículo 5º, inciso a) apartados 1 y 2; artículo 6º, inciso a) apartados 1, 2, 3 y 4; artículo 6º, inciso b) apartados 1, 2 y 3 —en las condiciones y con las limitaciones establecidas en los apartados 4 y 5— y artículo 8º.

Art. 3º — Los beneficios a que se refieren el artículo 5º, inciso a) y el artículo 6º, incisos a) y b) del Decreto número 2332|83 se aplicarán de conformidad con la escala establecida en el artículo 9º, inciso 1) de dicha norma. En todos los casos se deducirá a partir del primer año de goce de beneficios los que ya hubiese hecho uso la firma D'Almeida Sociedad en Comandita por Acciones de acuerdo con la promoción que le fuera acordada por la Resolución M.E. Nº 8|83.

Art. 4º — Mantiénese la vigencia de los beneficios otorgados la firma D'Almeida Sociedad en Comandita por Acciones por la Resolución M.E. Nº 8|83 que no hayan sido expresamente modificados, extendidos y/o adicionados por el presente acto.

Art. 5º — Las obligaciones establecidas por la Resolución M.E. Nº 8|83 quedan prorrogadas en forma concordante con la extensión de beneficios que acuerda la presente.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carranza

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE DEFENSA

RESOLUCION Nº 106

Buenos Aires, 18 de enero de 1985.

Visto lo propuesto por el señor Director General de Fabricaciones Militares en Expediente Nº 0198|85, y

Considerando:

Que la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina (SOMISA), ha solicitado autorización para exportar hasta cuatrocientas mil toneladas (400.800 t) de tochos de acero de su producción.

Que el Artículo 29 de la Ley 12.709, prohíbe la exportación de los siguientes metales o aleaciones, sus aleaciones y combinaciones: hierro, acero, cobre, aluminio, antimonio, zinc, cromo, níquel; bronce y latón, cuando los mismos no sean productos industrializados o se trate de residuos, fragmentos, recortes, desechos o desperdicios.

Que la misma ley establece que cuando la producción de los referidos metales, excepto el hierro, excedan las necesidades del consumo de nuestra industria ampliamente calculadas, el Poder Ejecutivo Nacional, mediante el asesoramiento de la Dirección General de Fabricaciones Militares, podrá autorizar la exportación del excedente.

Que los actuales stocks de tochos en poder del productor, superan con amplitud las necesidades del mercado.

Que cuando las condiciones del mercado interno así lo aconsejen, es conveniente canalizar la capacidad excedente al mercado externo.

Que la exportación de referencia, no compromete el normal desenvolvimiento del mercado interno.

Que por Decreto Nº 3.436 del 11 de noviembre de 1977, se delega la resolución final y la firma de la autorización para exportar el excedente de la producción nacional de metales o aleaciones, sus aleaciones y combinaciones a que se refiere el artículo 29 de la Ley Nº 12.709, en el Ministerio de Defensa.

Por ello,

El Ministro de Defensa,

Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar a la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina (SOMISA), la exportación de hasta cuatrocientas mil toneladas (400.000 t.) de tochos de acero.

Artículo 2º — Esta autorización tendrá validez hasta el 31 de diciembre de 1986.

Artículo 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Roque G. Carranza.

e. 25|1 Nº 475 v. 25|1|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Nros. 1.743.581|584 de u$s. 500 Nros. 2.314.943 y 2.314.953 y de u$s. 1.000 Nros. 1.042.354|355 y 2.737.682|683, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 18 de enero de 1985.

$a 9.350 e. 25|1 Nº 30.587 v. 25|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 10.000 Nº 3.204.061, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 9 de enero de 1985.

$a 5.610 e. 25|1 Nº 30.589 v. 25|2|85

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

Listado de altas Nº 112

Número de inscripto	Razón social — Domicilio
000229-1 *	Talleres Esquel S.R.L.; A. Cafferata 4266, 1678 Caseros. — Fecha de inscripción: 10|12|84.
001540-7 *	Corel Radioeléctrica S.R.L.; Bolívar 1119, 1066, Capital Federal. — Fecha inscripción: 19|12|84.
002234-9 *	Mannos S.R.L.; Moreno 376, 3 B, 1091, Capital Federal. — Fecha de inscripción: 4|12|84.
002468-6 *	Dalar S.R.L.; Avenida Márquez 1405, 1609 José León Suárez. — Fecha de inscripción. 27|12|84.
010644-5 *	Sastre, Valentín. Vto. 11|6|1985; Libertad 652, 1770 Aldo Bonzi. — Fecha de inscripción: 12|12|84.
012118-5 *	Vend S.A. de Expendedoras Automáticas C.E.I.; Luis María Campos 3368, 1752 Lomas del Mirador. — Fecha de inscripción: 10|12|84.
015602-7 *	Faguar S.A.C.I.; San Rafael 157, 1834 Turdera. — Fecha de inscripción: 27|12|84.
018271-0 *	Alme S.A.; Nahuel Huapi 5841, 1431 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 18|12|84.
022988-1	Suárez, Eduardo Daniel; Don Bosco 3848, 6, 1206 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 4|12|84.
024002-8 *	Dist-Car S.C.; Vto. 4|6|1985; Calle 56 Nº 729, 1900 La Plata. — Fecha de inscripción: 5|12|84.
024011-7	Kozlowsky, Eliseo; Avenida La Plata 1112, 1250 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 3|12|84.
024064-8 *	J.L.P., S.R.L.; Combate de los Pozos 59, 5, 32, 1079 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 10|12|84.
024110-5 *	Etiagráfica S.A. Vto. 25|6|1985; San Juan 3212, 1233 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 26|12|84.
024164-4 *	Gráfica San Lorenzo S.R.L.; Avenida La Plata 1405, 1250 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 13|12|84.
024180-6 *	Copertel S.A. Vto. 11|6|1985; Avenida Belgrano 2769, 1096 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 12|12|84.
024198-9	Tecnimport S.A.; Godoy Cruz 3205, 1425 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 19|12|84.
024255-1	Caparros, José Humberto. Vto. 26|6|1985; José María Paz 216, 5167 Arguello. — Fecha de inscripción: 27|12|84.
024356-6	Lumini S.A.; Belgrano 2459, 1096 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 18|12|84.
024456-2 *	Provestado S.R.L.; Vto. 9|6|1985. Avenida Juan B. Justo 140, 5000 Córdoba. — Fecha de inscripción: 10|12|84.
024468-6 *	Di Raimondo, Eduardo Luis; Murguiondo 1361, 1440 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 27|12|84.
024527-5 *	Ingeniería Magnus S.R.L. — Helguera 1939, 1416 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 11|12|84.
024531-3 *	Fernández, Beatriz Ana María, 4|6|1985; E. Ravignani 2526, 1425 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 5|12|84.
024663-8	Giadeza Prod. Alimenticios S.R.L. Vto. 18|6|1985; San Blas 5471, 1407 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 19|12|84.
024672-7	I. A. Electrónica S.R.L.; T. C. de Allende 430, 5000 Córdoba. — Fecha de inscripción: 12|12|84.
024703-0	Peiteado, Roberto Oscar; Leandro N. Alem 940, 1611 Don Torcuato. — Fecha de inscripción: 18|12|84.
024722-7	Matafuegos Cuenca S.A.; Cuenca 2259, 1417 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 26|12|84.
024723-5	Antonio Cattozzo e Hijos S.A.I. y C.; Avenida Mitre 3628, 1678 Caseros. — Fecha de inscripción: 18|12|84.
024734-0	Lotito, Rómulo Bruno; Calle 30 Nº 3805, 7630 Necochea. — Fecha de inscripción: 17|12|84.
024737-5	Traverso S.R.L. Vto. 9|6|1985; French 547, 1970 Avellaneda. — Fecha de inscripción: 10|12|84.
024738-3	Servicatering S.A.; 4|6|1985; Lavalle 1473, 3, 1048 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 5|12|84.
024752-9	Empal S.R.L. Vto. 4|6|1985; Nicasio Oroño 2172, 1416 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 5|12|84.
024764-2	Intermatic S.A.C.I.F.; Avenida General Lemos 4951, 1611 Don Torcuato. — Fecha de inscripción: 12|12|84.
024765-0	Martínez, Norberto Julio; Triunvirato 4112 1431 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 13|12|84.
024767-7	Audine S.A.; Almafuerte 5329, 1605 Carapachay. — Fecha de inscripción: 11|12|84.
024771-5	Maderas Oro S.R.L.; Oro 2587, 1425 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 27|12|84.
024773-1	Neumáticos Manuel Orlando S.R.L.; Rocha 910, 1166 Capital Federal. Fecha de inscripción: 10|12|84.
024775-8	Tanucci, Domingo Roberto; Paunero 1545, 1870 Avellaneda. — Fecha de inscripción: 13|12|84.
024777-4	Olmo, Juan Rubén. Vto. 20|6|1985; Colón 417, 3300 Posadas. — Fecha de inscripción: 21|12|84.
024778-2	Electromedical S.R.L. Vto. 25|6|1985; Rodríguez Peña 336, 1020 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 26|12|84.
024781-2	Clasificadora de Arena S.R.L.; Vto. 17|6|1985; Avenida General Paz 16037, 1772 Villa Celina. — Fecha de inscripción: 18|12|84.
024782-0	O Todo Campo S.A.; Jerónimo Salguero 2739, 1425 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 27|12|84.
024793-6	Sarandria, Néstor Carlos. Vto. 26|6|1985; Echeverría 5132, 1431 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 27|12|84.
024796-0	Ribaya, Enrique Celestino; Vto. 11|6|1985; Avenida Rivadavia 3844, 1407 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 12|12|84.
024798-7	Iteco S.R.L.; Ferrari 315, 1414 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 20|12|84.
024801-0	Alisec S.A.C. Vto. 20|6|1985; Santiago del Estero 326, 1075 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 21|12|84.
024802-9	Brasilian Garden S.R.L.; Vto. 3|6|1985; Strangford 5530, 1439, Capital Federal. — Fecha de inscripción: 4|12|84.
024806-1	Diversey Wyandotte S.A.; Mercedes 3226, 1651, Villa Zagala. Fecha de inscripción: 21|12|84.
024812-6	Forner S.R.L.; Acceso Este 1780, 5519 S. J. Guaymallén. — Fecha de inscripción: 27|12|84.
024821-5	Serv. Cice Máquinas de Oficina S.R.L. Vto. 20|6|1985; Pichincha 508, 1219 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 21|12|84.
024829-0	Tito Murguía y Asociados S.A. Consultora; Moreno 584, 1091 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 4|12|84.
024836-3	Prec S.R.L.; Estados Unidos 2232, 1227 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 10|12|84.
024847-9	Frassetti Construcciones S.R.L. Vto. 17|6|1985; Díaz Vélez 3710, 10, A 1200 Capital Federal. — 18|12|84.
024851-7	Adolfo Barbeito S.A.; Juramento 1823, 6, B, 1428 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 3|12|84.
024852-5	Tyntel S.A. Vto. 4|6|1985; García del Río 2462, planta baja B, 1429, Capital Federal. — Fecha de inscripción: 5|12|84.
024856-8	Expreso Caraza S.A.C.; Ejército de los Andes 1371, 1829 Lomas de Zamora. — Fecha de inscripción: 5|12|84.
024860-6	Automotores Juan Manuel Fangio S.A.; Avenida Montes de Oca 1470, 1271 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 10|12|84.

Número de Inscripto	Razón social	Domicilio
024864-9	Instituto de la Cooperación Fundación Urquiza; 1539, 2000 Rosario. — Fecha de inscripción: 5|12|84.	
024865-7	Norfabbil S.R.L.; Ramos Mejía 779, 1405 Capital Federal. — Fecha de inscripción ·12|12|84.	
024885-1	Banzai Trade Corporation S.R.L.; Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 893, 1035 Capital Federal. — Fecha de inscripción: 18|12|84.	

* Firmas inscriptas las que modifican algunos aspectos de su inscripción.

e. 25|1 Nº 477 v. 25|1|85

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

DISPOSICION Nº 2

Buenos Aires, 16 de enero de 1985.

Visto el Expediente Nº 190.111|80 C.G.N., iniciado con motivo de las actuaciones tendientes a delimitar la responsabilidad que le cabe a la firma Thiko S.A. con domicilio en la calle Alsina 1777 (1088), Capital Federal, inscripta en el Registro de Proveedores del Estado bajo el Nº 13.501-1 por no cumplir debidamente los compromisos contraídos con varias Reparticiones Estatales, y

Considerando:

Que obran en las presentes actuaciones comunicaciones por medio de las cuales diversos Organismos del Estado ponen de manifiesto incumplimientos contractuales a cargo de la firma Thiko S.A.

Que a fs. 173 y 230 el proveedor toma vista de los actuados según lo establecido por el inciso 17 reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad.

Que la firma ha presentado su descargo en tiempo propio, por lo que han quedado los actuados en estado de resolver.

Que a fs. 103, 114, 132, 139, 141|3, 144|6, 147, 151|2 y 224|5 Organismos Oficiales, resuelven por diversas disposiciones administrativas rescindir en forma parcial los contratos celebrados con la firma adjudicataria Thiko S.A., por incumplimientos en la entrega de las mercaderías pactadas con los Organismos mencionados.

Que a fs. 53, 55, 111 y 137 lucen comunicaciones de infracciones ya prescriptas.

Que en sus descargos de fs. 174 y 266 el proveedor elude su responsabilidad amparándose en circunstancias tales como "cambios de plazos de entrega", "obsolencia de los productos", que no acredita en autos.

Que tampoco lo relevan de los compromisos contraídos oportunamente con los Organismos estatales, menciones genéricas sobre "problemas de importación" y "demoras en la gestión aduanera", ni la infundada exculpación pretendida, al querer escudarse en el hecho erróneo de un dependiente.

Que por todo lo expuesto y dado que el proveedor no ha justificado los incumplimientos contractuales incurridos, corresponde aplicar la sanción de apercibimiento de acuerdo con lo establecido por el inciso 9, apartado b), reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Que a fs. 300 corre agregado el dictamen legal correspondiente.

Que la presente disposición se dicta en uso de las facultades conferidas a la Contaduría General de la Nación, por el inciso 22, de la reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Por ello,

El Contador General de la Nación

Dispone:

Artículo 1º — Apercibir a la firma Thiko S.A., con domicilio en la calle Alsina 1777 (1088), Capital Federal, en un todo de acuerdo a lo que establece el inciso 9) apartado b) de la reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72, haciéndose extensivo por aplicación del inciso 19 del mismo ordenamiento legal a los señores Kotler, Moisés Luis (L.E. número 4.556.840); Yankilovich, Marcelo Enrique (D.N.I. Nº 10.965.712); Yankilovich, Mauricio Jaime (L.E. Nº 1.744.657); Mangiardi, Alfredo Oscar (D.N.I. Nº 11.776.153), y a la señora Yankilovich, Graciela Mónica (L.C. Nº 5.952.261).

Artículo 2º — Regístrese, comuníquese al interesado con copia de la presente Disposición, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Roberto C. Santángelo

e. 25|1 Nº 476 v. 25|1|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley Nº 11.723 - Buenos Aires

3 DE DICIEMBRE DE 1984

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

2ª Serie

294.690 — Amanecer — Nº 8 — Buenos Aires, Cap. — XI|84.
294.691 — Mensajero Espírita — Nº 225 — Bs. As., Cap. — X|84.
294.692 — República Croata — Nº 147 — Bs. As., Cap. — XI|84.
294.693 — Medicina Alemana — Nº 1|7 — Bs. As., Cap. — XI|84.
294.694 — Revista Malezas — Nº 1|4 — Bs. As., Cap. — VIII|84.
294.695 — Sin Humo — Nº 3 — Bs. As., Cap. — XI|84.
294.696 — Constancia — Nº 3107 — Bs. As., Cap. — XI 84.
294.697 — Boletín Informativo Municipal — Nº 72,80 — Corrientes, Mercedes — XI|84.
294.698 — Quiero Ser — Nº 19 — Bs. As., Cap. — XI|84.
294.699 — La Voz del Sud — Nº 22552 — San Luis, Mercedes — XI|84.

Inscriptas:

294.700 — Como Carlota no hay otra — aut.: Enrique P. Maroni - Vicente de la Vega — Adapt.: Rodolfo Paganini — Publicada por Canal 13 TV — Bs. As. Cap. — X|84.
294.701 — El Trasplante — aut.: Horacio Carlos Ochetta Public. por Canal 9 TV — Bs. As., Cap. — X|83.
294.702 — La Sacerdotisa — aut.: Rodolfo Ledo — Public. por Canal 13 TV — Bs. As., Cap. — X 84.
294.703 — Veinticuatro horas antes de la premonición — aut.: Marcia Cerretani Publicada por Canal 13 TV — Bs. As. Cap. — III|84.
294.704 — Historia de un trepador — aut.: Hugo Moser — Publicada por Canal 13 TV — Bs. As., Cap. — IV|34.
294.705 — Diputado nacional — aut.: Ricardo Halac — Public. por Canal 13 TV — Bs. As., Cap. — VIII 84.
294.706 — Porcelandia — aut.: Jorge Basurto — Public. por Canal 13 TV — Bs. As., Cap. — V|84.
294.707 — Veinticuatro horas antes del sí — aut.: Marcia Cerretani — Public. por Canal 13 TV — Buenos Aires, Cap. — V|84.
294.708 — Paso en mi ciudad — Mús.: Juan José Lafuente — Ejecutada en Sala Automóvil Club Argentino — Bs. As., Cap. — IX|84.
294.709 — A imágen y semejanza — Mús.: Alejandro Barletta — Ejecutada en teatro Ateneo — Bs. As., Cap. — IX|84.
294.710 — Del sol naciente — aut. mús.: Pablo Víctor Ortiz — Ejecut. en teatro Lorange — Buenos Aires, Cap. — IX|84.
294.711 — Lecciones prohibidas — aut.: Omar Aliad'o — Repres. en teatro Club Firpo — Córdoba — X'84 — X'84.
294.712 — Brillo de estrellas — Coreografía: Osvaldo Palacios — Repres. en teatro Plaza Norte, de Cap. Buenos Aires — IX|84.
294713 — Bloolips — aut. mús.: Gregorio Ariel Vetenberg — Ejecut. en Bar du Theatre — Buenos Aires Cap. — VII|84.
294.714 — Piripincho en carro mágico — aut.: Héctor Daniel Ansa'di — Repres. en teatro Caras y Caretas — Santa Fe, Rosario — VII 84.
294.715 — Veinticuatro horas antes del disparo — aut.: Marcia Cenetani — Publicada por Canal 13 TV — Buenos Aires, Cap. — VI 84.
294.716 — Qué cosa es vivir — aut.: Graciela Teisaire — Repres. en teatro Sarmiento — San Juan, Prov. — IX|84.
294.717 — Nuestro fin de semana — aut.: Roberto Cossa — adapt.: Jorge Núñez — Public. por Canal 9 TV — Bs. As., Cap. — IV|84.
294.718 — Sálvese quien quiera — aut.: César Franco — Repres. en teatro Catalinas — Bs. As., Cap. — XI|84.
294.719 — Contra los molinos de viento — aut: Eduardo Daniel Calvo - Pedro Cano — Repres. en teatro De la Fábula — Bs. As., Cap. — X|84.
294.720 — Las chancletas de papá — auts.: Gius - Mario Pocovi - A. Cohen — Public. por Canal 13 — Bs. As., Cap. — IV 84.
294.721 — Asalto a un colectivo — aut.: Horacio C. Occhetta — Public. por Canal 13 TV — Buenos Aires, Cap. — X|84.
294.722 — Mi chanta favorito — aut.: Hugo Moser — Publicada por Canal 13 TV — Bs. As., Cap. — IV|83.
294.723 — Quién carga con el muerto — aut.: María Teresa Forero — Public. por Canal 13 TV — Buenos Aires, Cap. — V|84.
294.724 — Hotel familiar — aut.: Juan Carlos Cernadas Lamadrid — Publicada por Canal 13 TV — Buenos Aires, Cap. — VI 84.
294.725 — Café con Canela — aut.: Canela — Publicada por ATC Canal 7 — Bs. As., Cap. — V|84.
294.726 — Cantata — aut.: Chico Novarro — Irrad. por LR1 - Radio El Mundo — Bs. As., Cap. — IV|84.
294.727 — Que se vengan los chicos — aut.: Eugenio Carlos Inchausti — Publicada por ATC Canal 7 — Bs. As., Cap. — IX|84.
294.728 — Que nos pasa con le que dirán — aut.: Jorge Hayes — Publicada por Canal 9 TV — Bs. As., Cap. — VI|84.
294.729 — Jugando con Omar — aut.: Omar Abue — Irrad. por LT 36 - Radio Chacabuco — Buenos Aires — V|84 — Chacabuco.
294.730 — Entre pequeños y... pequeñitos — aut.: María Emilia Doyhenard — Irrad. por Radio Univers. — Córdoba — Cba. — XI 83.
294.731 — El barrendero es la luna — aut.: Julia Elena García — Representada en teatro Libertador General San Martín — Córdoba ciudad — VII 84.
294.732 — Matei — aut.: Vicente Zito Lema — Representada en teatro Olimpia de Bs. As., Cap. — VIII|84.
294.733 — Felincirco — aut.: Roberto Torres — Representada en teatro El Vitral — Bs. As., Cap. — IX|84.
294.734 — El hipopótamo blanco — Autor — Hebe Serebrisky — Representada en teatro Escuela — Buenos Aires, Cap. — IX 84.
294.735 — Mi amiga Bu — aut.: Graciela Inés Molina — Representada en teatro Nueva Trova — Córdoba ciudad — VIII|84.
294.736 — Arrimo de puerco espines — aut.: Alfonso Ferrari Amores — Representada en Casa de la Comedia del Arte — Buenos Aires, Cap. — XI|83.
294.737 — Kathie y el Hipopótamo — Mús. Sergio Pablo Aschero. — Ejecutada en Sala del 6º Festival Internacional del Teatro, de Caracas — ciudad — Venezuela IV|83.
294.738 — Otra vez yo — aut. Elías Senen Segundo Arancibia. — Repres. en Casa de la Cultura — Salta ciudad IX|82.
294.739 — Actas del Instituto Internacional de Altos Estudios Homeopáticos — James Tyler Kent — a. I — Nº 1 — prop. Edit. Albatros — dir.: Alfonso Masi Elizalde. — Bas. Cap. XI|84.
294.740 — Megavatios — mens. — nº 55 — Prop. Edigar S.A. — dir: Carlos García — Bas. Cap. IX|84.
294.741 — Máquinas y equipos — mens. — nº 314 — prop. Edigar S.A. — dir. Carlos García. — Bas. Cap. VIII|84.
294.742 — Ingeniería Química — bim. — nº 32 — prop. Edigar S.A. — Dir. Carlos García. — Bas. Cap. IX|84.
294.743 — La Prensa Médica Argentina — quincen. — vol. 71 — nº 12 — prop. La Prensa Médica Argentina srl. — dir: Pablo A. López — Bas. Cap. VIII|84.
294.744 — Vínculos — trim. — a. 11 — nº 44 — prop. Cargill saci. — dir.: Carlos H. Camporino. — Bas. Cap. IX 84.
294.745 — 294.745 — Revista de la Escuela Superior de Guerra — bimestr. — nº 472 — prop. Emge. — Escuela Superior de Guerra. — dir.: Adolfo Peronave. — Buenos Aires Cap. IX|84.
294.749 — La Semilla — El Evangelio según San Marcos — aut. Anónimo — edt. Sociedad Bíblica Argentina. — Bas. VII|84 Florida.

Por Edit. "Asociac. Casa Editora Sudamericana" — Bas.:

294.796 — Manual de Primeros Auxilios aut. dir. Marcelo A. Hammerly — 2º ed. — reimpr. — VIII|84.
294.747 — Himnario Adventista — para uso en el culto divino — reedic. — (sin mús.) — 10 ed. — auts. Carvajal — E. L. Maxwell, y|o — VIII|84 Florida.
294.748 — Más sabor y mejor nutrición — aut. María Teresa de Rubatto. — 11 reimpr. VII|84.
294.750 — Cuna I — Lo que Dios me Regaló — Lecc. p|la Esc. Sabática — aut. Anónimo — Bas. VII|84 — Florida.
294.751 — La fe de Jesús — aut. Carlos E. Aeschlimann H. — 5º reimpr. — VIII|84.
294.752 — Hogar sin sombras — aut. Elena G. de White — trad. Anón. — 5º reimpr. — VII|84.

Por "Ediciones Lidiun" — Bas.:

294.753 — Nudos y empalmes — aut. Cyrus L. Day — fotos Bill Beavis, y|o — trad Horacio Moyano — 2ª ed. — VIII|84.
294.754 — Como alistar, mantener y reparar su yate — 2ª ed. — aut. J. D. Sleigsthólme. — trad. Federico Hatzenbuhler y Horacio Moyano. — VIII|84.
294.755 — Primeros Auxilios a bordo — guía. — 2ª ed. — aut dir. Robert Haworth. — trad. Eugenio O. Calarota — VIII|84.
294.756 — Fútbol — 2ª ed. — aut. Dave Sexton — trad. Elvio E. Gandolfo — colab. var. — VII|84.
294.757 — Aerobismo Femenino. Para la salud y la belleza — 2ª ed. — aut. Kathryn Lance. — trad: Guillermo C. Colombres. — VI|84.

Por edit. "El Ateneo" — Bas.:

294.759 — Administración y Organización — aut. Billy J. Hodge — Herbert J. Johnson — 2ª ed. — trad.: Aníbal Carlos Leal. — IX 84.
294.761 — Historia Universal — tms. I — II — 2º ed — aut. Anónimo — Colab.: Luis A. Arocena — Jorge L. Cassani, y|o — IV|84.
294.768 — Diagnóstico Histológico — tm. I — II — 8ª ed. — aut. Mariano S. H. Di Fiore — 1º reimpr. IX|84.
294.760 — Nefrología — dir.: Jay H. Stein — supervis.: Pedro Aramendia. — colab.: Edward A. Alexander y|o — traducción Mario Marino. — VIII 84.
294.762 — Auxiliar de Enfermería — 2º ed. — aut Joan E. Donovan — Edit H. Belsjoe, y|o — y colab. trad. Irma Lorenzo. — VIII 84.
294.763 — Mi Planta de Naranja-Lima — 2ª ed. — aut. e ilustr.: José Mauro de Vasconcelos. — trad. Haydeé M. Jofre Barroso. — VI|84.
294.764 — Educación para la salud — 10 ed. — aut. Lucy F de Vattuone y colab. — VIII|84.
294.758 — El tango y sus circunstancias — (1880-1920) — aut. Fernando O. Assuncao — VIII 84.
294.765 — Fundamentos de enfermería quirúrgica e instrumentación — 3ª ed. — reimpr. — aut. Mario Gandsas. — VIII|84.
294.766 — Patología Bucal — aut. S. N. Bhaskar — 6ª ed. — trad. Elena Graciela Espinal — María Beatriz Guglielmotti. — VII 84.
294.767 — Filosofía — aut. Gregorio Fingermann — 14 ed. — 2ª reimpr. — VI|84.
294.844 — El Peronista — mens. a. I Nº 3 — prop. Dir. César Alfredo Martínez — Bs. As., XI 84 — Los Polvorines, S. Miguel
294.845 — El Barrendero es la Luna — Mús. Claudio Javier Vittone — Ejecutada en Ttro. Luis de Tejada — Cba. Ciudad, VII|84

Por Ediciones La Aurora — Bas.:

294.871 — La Bienaventuranza de la Persecución — aut. Ivo Lesbaupin — IX|83
294.872 — La Búsqueda — aut. Mircea Eliade — trad. Dafne Sabanes de Plou - María Teresa La Valle — VII 84
294.873 — Celebremos — (adviento, y|o) — aut. René Krüger — XI'83
294.874 — Hermenéutica y Psicoanálisis — aut. Paul Ricoheur — trad. Hiber Contleris — VII|84
294.875 — Devocionario para Niños — aut. María Beatriz Schreiner de Bauer, y|o — dib.: Nora del Castelo, y|o — XII|83
294.876 — Mateo 1 — vol. 1 — cap. I al X — (San Mateo) — El Nuevo Testamento comentado por: William Barclay — trad. Marcelo Pérez Rivas, y|o colab. — IX|83 — 2ª edic. — reimpr.
294.888 — Susurros y Brisas... — aut. Matilde Simeone — edt. Tiempo de de Cultura Ediciones — IV'84
294.889 — La Incógnita del Siglo — aut. Oscar Eduardo Hoffmann — edt. Tiempo de Cultura Ediciones — X|84

Por Edit. Paidós — Bas.:

294.914 — La Dislexia en la Niñez — aut. Julio B. de Quirós-Matilde A. Della Cella — 8ª reimpr. — VIII|84
294.915 — Normalidad y Patología en la Niñez — aut. Anna Freud — trad. Humberto Nagera — 5ª reimpr. — VIII|84
294.916 — Conozca a su Niño — aut. D. W. Winnicott — 1ª reimpr. — trad. Noemí Rosemblatt — VII|84
294.917 — Recursos Oceánicos — auts. Ascencio Lara-Pedro Lesta-Antonio Malaret, y|o — edt. Fundación Argentina de Estudios Marítimos — Bs. As. — X|84

e. 25|1 Nº 22 v. 25|1|85

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s 1 375 Nros. 81.745|754 con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1984.

$a 2.728 e. 27|12|84 Nº 28.768 v. 28|1|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000, Nº 1.049.857 con cupón Nº 6 - siguientes adheridos.

Buenos Aires 27 de diciembre de 1984.

$a 5.865 e. 10|1 Nº 29.871 v. 11|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 números 1.812.301; 1.812.489|490; 1.820.836; 2.147.096|010; 2.147.051|060 y 3.513.240 de u———s.ú 3.513.240 de u$s. 500 Nros. 2.323.512; 2.326.353; 2.478.454 y 3.802.365 y de u$s 1.000 Nros. 2.650.699.700 y 2.773.540, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1984.

$a 4.092 e. 10|1 Nº 25.601 v. 11|2|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29|11 al 31|12|84.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Nros. 1.790.684 y 2.174.468, de u$s. 500 Nº 2.466.277 y de u$s. 1.000 Nros. 1.023.868; 1.096.775; 2.663.915 y 2.855.759 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1984.

$a 3.410 e. 27|12|84 Nº 28.799 v. 28|1|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 5 de u$s 50 Nros. 5.162|164 y de u$s 250 Nros. 107 368 372 y 108.343|34 de "Bonos Externos 1980".

$a 2.852.— e. 3|1 Nº 29.250 v. 4|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 5.000 Nos. 1.378.714; 4.729.366 y 4.736.643 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 7.820 e. 17|1 Nº 30.232 v. 18|2|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 8 de U$S. 1.665,60 Nº 502.549 del empréstito "Bonos Externos 1981".

$a 6.120 e. 21|1 Nº 30.379 v. 21|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de U$S. 5.000 Nº 3.079.561, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 6.120 e. 21|1 Nº 30.380 v. 21|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 números 1.783.929 930, con cupón número 5 y siguientes adheridos; de u$s 100 Nros. 1.783.927|928; de u$s 500 Nro. 2.310.800 y de u$s 1.000 Nros. 1.060.393 394, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 3.565 e. 28|12 84 Nº 28.684 v. 28|1|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de bonos externos 1982 de u$s. 5.000 Nos. 1.375.585|586; 3.011.554; 3.041.566; 3.091.832 y 3.095.915 con cupón número 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 9 de enero de 1985.

$a 8.160 e. 23|1 Nº 30.509 v. 25|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de bonos externos 1982 de u$s. 500 Nos. 2.373.750|755 y de u$s. 5.000 números 1.377.378; 4.743.984 985, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 16 de enero de 1985.

$a 8.160 e. 23|1 Nº 30.480 v. 25|2|85

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Nos. 1.817.870; 1.839.136; 1.909.693; 2.114.252 253 y de u$s. 1.000 Números 1.023.535|536; 1.027.384; 1.027.802; 2.730.527; 2.737.560 y 2.867.154|155, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 9 de enero de 1985.

$a 9.765 e. 24|1 Nº 30.565 v. 25|2|85

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA
DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.069

Llámase a Licitación Pública Nº 30.

OBJETO: por la ejecución de la Obra "Nuevas Trincheras Nº 2 para eliminación de residuos radiactivos sólidos de baja actividad, Centro Atómico Ezeiza".

Apertura: 22 de febrero de 1985. Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto oficial: Quince millones de pesos argentinos ($a 15.000.000).

Valor del pliego: Dos mil pesos argentinos ($a 2.000).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avenida del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 25|1 Nº 444 v. 14|2|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA
DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 31.141

Llámase a Licitación Pública Nº 31,

OBJETO: por la provisión de "Muebles y elementos para oficina, equipamiento de vestuarios".

Apertura: 31 de enero de 1985. Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avenida del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 25|1 Nº 445 v. 28|1|85

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 018|85

OBJETO: Adquisición de herramientas y artículos de electricidad.

Apertura: 4 de febrero de 1985, a las 15 horas.

Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, C.F.R., Suipacha 765, 5º piso, Departamento Contrataciones, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.

Valor del pliego: $a 400.

e. 25|1 Nº 446 v. 28|1|85

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 20|85

OBJETO: Adquisición de rollos de Video Tape de una pulgada.

Apertura: Lunes 4 de febrero de 1985, a las 18 horas.

Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, C.F.R., Suipacha 765, 5º piso, Departamento Contrataciones, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.

Valor del pliego: $a 100.

e. 25|1 Nº 447 v. 28|1|85

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 027|85

OBJETO: Por la provisión e impresión de formularios de orden de compra.

Apertura: 6 de febrero de 1985, a las 18 horas.

Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, C.F.R., Suipacha 765, 5º piso, Departamento Contrataciones, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.

Valor del pliego: $a 200.

e. 25|1 Nº 478 v. 28|1|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 4|85

OBJETO: Servicio de apoyo gráfico para esta Institución, Año 1985, opción 1986.

Pliego de condiciones: Podrá retirarse en la Div. Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º p., Of. 455, Capital.

Apertura de las ofertas: El 5|2|85, a las 11 horas.

e. 25|1 Nº 448 v. 29|1|85

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 39|85,

OBJETO: Por la venta de hasta 30.000 kgs. de papel en desuso, proveniente del barrido de las oficinas de esta Administración Nacional, Casa Central

Apertura: Día 4 de febrero de 1985, a las 15.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 25|1 Nº 449 v. 28|1|85

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1|85
Expediente Nº 7.311|84

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de febrero de 1985, a las 16 horas,

OBJETO: la adquisición de microscopio esteroscópico

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 221, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 19 horas.

e. 25|1 Nº 450 v. 28|1|85

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 10|85
Expediente Nº 7.090|84

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de febrero de 1985, a las 14 horas,

OBJETO: la reparación del ascensor Nº 1 sito en Paseo Colón 982, Capital Federal.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 221, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 19 horas.

e. 25|1 Nº 451 v. 28|1|85

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 11|85
Expediente Nº 7.422|84

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de febrero de 1985, a las 15 horas,

OBJETO: La contratación de un servicio de mantenimiento de equipos de laboratorio, desde la recepción de la orden de compra y hasta el 31 de diciembre de 1985.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 221, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 19 horas.

e. 25|1 Nº 452 v. 28|1|85

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 12|85
Expediente Nº 5|85

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de febrero de 1985, a las 15 horas,

OBJETO: la adquisición de cámaras y cubiertas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 221, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 19 horas.

e. 25|1 Nº 453 v. 28|1|85

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 13|85
Expediente Nº 7.577|84

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de febrero de 1985, a las 14 horas,

OBJETO: La adquisición de pinturas, pinceles, rodillos, etc.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 221, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 19 horas.

e. 25|1 Nº 454 v. 28|1|85

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 14|85
Expediente Nº 7.248|84

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de febrero de 1985, a las 15 horas,

OBJETO: la contratación de un servicio de lavado y planchado de ropa desde la recepción de la orden de compra y hasta el 31 de diciembre de 1985.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 221, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 19 horas.

e. 25|1 Nº 455 v. 28|1|85

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 15|85
Expediente Nº 872|84

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de febrero de 1985, a las 16 horas,

OBJETO: Para la adquisición de aparatos de laboratorios.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 221, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 19 horas.

e. 25|1 Nº 456 v. 28|1|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: Contratación de un servicio de limpieza y mantenimiento de máquinas de escribir y calcular.

Apertura: 6 de febrero de 1985, a las once horas, en Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 79|84, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo.

Dichos pliegos de bases y condiciones podrán consultarse y retirarse en la División Administración, sita en Mendoza 1085, 5º piso, Rosario p|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal en el horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación.

Para este último caso de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.

e. 25|1 Nº 457 v. 28|1|85

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Servicio solicitante: Delegación Adm. Bahía Blanca.

OBJETO: Serv. de mantenimiento y limpieza de edificios.

Licitación Pública Nº 37|85

Apertura: 31 de enero de 1985 a las 16 horas, en Donado 1020, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19.

e. 25|1 Nº 458 v. 28|1|85

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Servicio solicitante: Delegación Administrativa Bahía Blanca.

OBJETO: Contratación de un servicio de refrigerio.

Licitación Pública Nº 38|85

Apertura: 31 de enero de 1985 a las 17 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19 y en Donado 1020, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As.

e. 25|1 Nº 459 v. 28|1|85

Secretaría de Recursos Marítimos

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PESQUERO

Llámase a Licitaciones Públicas Nros.:

001|85

OBJETO: Por el servicio de mantenimiento técnico preventivo y correctivo de los sistemas electrónicos inherentes a las operaciones de los buques de investigación pesquera "Dr. Eduardo Holmberg" y "Capitán Oca Balda".

Apertura: 14 de febrero de 1985, 12 hs.

Requisito: Contratación ajustada a las disposiciones del Dto. 5.720|72.

002|85

OBJETO: Por el servicio técnico y mantenimiento de los sistemas eléctricos de los buques de investigación pesquera "Dr. Eduardo Holmberg" y "Capitán Oca Balda".

Apertura: 14 de febrero de 1985, 13 hs.

Requisitos: Contratación ajustada a las disposiciones del Dto. 5.720|72.

Consultas y retiro de pliegos y apertura: INIDEP, Departamento Compras y Suministros, Playa Grande sin número, 7600, Mar del Plata, días lunes a viernes Horario: 7 a 14 horas. Teléfonos: 51-7818 y 51-4255.

e. 25|1 Nº 460 v. 25|1|85

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llama a Licitación Pública Nº 11|85 para el día 31 de enero de 1985 a las 16 horas, **para la provisión de un (1) teleimpresor tipo Siemens T 1000 S.**

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, Av. Julio A. Roca 651, 5º piso, Sector 1, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.

e. 25|1 Nº 479 v. 28|1|85

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|85 del 10º Distrito, **para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 14, Pcia. de Corrientes. Tramo:**

Gobernador Virasoro - Ltc. c/Misiones (demolición puente antiguo sobre vías del F.C.G.U.), en jurisdicción de la Provincia de Corrientes.

Pesos argentinos 2.600.000.
Depósito de garantía: 26.000
Precio del pliego: $a 520.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 8 de febrero de 1985, a las 10 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avda. Costanera Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|1 Nº 462 v. 7|2|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|85 del 22º Distrito **para la ejecución de la obra Pavimentación de la playa de estacionamiento y maniobra en hormigón armado en sede del 22º Distrito - Formosa, en jurisdicción de la Provincia de Formosa.**

Pesos argentinos 2.000.000.
Depósito de garantía: $a 20.000.
Precio del pliego: $a 400.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 8 de febrero de 1985, a las 10 horas, en la Sede del 22º Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|1 Nº 463 v. 7|2|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 14.282-L-1984

Licitación Pública Nº 121|85 **para contratar el servicio de ómnibus destinado al transporte del personal afectado a Casa Central y Divisiones Abastecimiento y Calidad Mecánica.**

Precio del pliego: $a 150.
Presentación propuestas: 31 de enero de 1985, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 25|1 Nº 464 v. 28|1|85

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.162

OBJETO: Servicio de abono integral para máquinas de escribir y calculadoras.

Apertura: 4 de febrero de 1985, a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: $a 100. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 25|1 Nº 465 v. 28|1|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Prorrógase hasta el día 6 de febrero de 1985, a las 16 horas, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 6.032.

OBJETO: Programa para la reparación integral de casco; cubierta; electricidad; calderas; máquinas principales y auxiliares de la Draga 311-C.

Importe del presupuesto oficial: Pesos argentinos 180.000.000.
Garantía de oferta a constituir: Pesos argentinos 1.800.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado, de 13 a 18 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento) de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $a 200 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.

e. 25|1 Nº 466 v. 31|1|85

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.589

OBJETO: Construcción Gasoducto del Este, Rodeo del Medio, Rivadavia, Provincia de Mendoza.

Fecha de apertura: 27|2|85, a las 9 horas.

Valor de la documentación: $a 16.000.
Presupuesto oficial: $a 330.000.000.
Apertura simultánea en Administración Central (Bs. As.) y Administración Cuyo (Mendoza).
Adquirir documentación Isabel La Católica 931, p. 1º, Capital Federal, y|o en Las Tipas y Santiago del Estero, Godoy Cruz, Mendoza, de 7.30 a 13.30 horas.

Licitación Pública Nº 10.599

OBJETO: Adquisición de formularios continuos para equipos electrónicos

Fecha de apertura: 7|2|85, a las 12 horas.
Valor de la documentación: $a 4.200.
Adquirir documentación Isabel La Católica 931, p. 1º, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.

e. 25|1 Nº 461 v. 28|1|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE COMPRAS Y LICITACIONES
Expediente Nº 31-528|84

OBJETO: Instalación red de gas para futura calefacción invernáculo en la Escuela de Floricultura y Jardinería "Juan O' Hall".

Sistema de ejecución: Ajuste Alzado.
Presupuesto oficial: $a 1.200.000.
Garantía: 1% Ley de Obras Públicas.
Consulta y venta de pliegos: Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.
Valor de cada pliego: $a 1.000.
Apertura: Dirección de Compras y Licitaciones, 18|2|85, a las 13.30 horas.

e. 25|1 Nº 467 v. 31|1|85

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE COMPRAS Y LICITACIONES
Expediente Nº 149.825|83

OBJETO: Adecuación local existente para laboratorio de investigación. Escuela de Jardinería y Floricultura "Juan O' Hall".

Sistema de ejecución: Ajuste Alzado.
Presupuesto oficial: $a 2.500.000.
Garantía: 1% Ley de Obras Públicas.
Consulta y venta de pliegos: Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.
Valor de cada pliego: $a 2.000.
Apertura: Dirección de Compras y Licitaciones, 15|2|85, a las 11.30 horas.

e. 25|1 Nº 468 v. 28|1|85

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 03

OBJETO: Adquisición de materia prima p|elaboración de pan, con destino a la Colonia Penal de Ezeiza (U. 9).

Apertura: 4|2|85, a las 12 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones, D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 25|1 Nº 469 v. 28|1|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL SUBPREFECTO MIGUEL ROCHA (U. 5)
Expediente Nº D-46-85-U. 5
Licitación Pública Nº 01
(1er. llamado)

OBJETO: Adquisición de carne de novillo para el mes de marzo de 1985.

Apertura: 1º de febrero de 1985, a las 9 horas, en la Colonia Penal Subprefecto Miguel Rocha (U. 5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, en días laborables de 8 a 12 horas.

e. 25|1 Nº 470 v. 28|1|85

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL SUBPREFECTO MIGUEL ROCHA (U. 5)
Expediente "D" 47|85 U. 5
Licitación Pública Nº 02|85
(1er. llamado)

OBJETO: Adquisición de carne de capón, carne de ave (pollo), chacinados, panceta salada, para el bimestre marzo-abril de 1985.

Apertura: 1º de febrero de 1985, a las 9.15 horas, en la Colonia Penal Subprefecto Miguel Rocha (U. 5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables de 8 a 12 horas.

e. 25|1 Nº 471 v. 28|1|85

Secretaría de Ciencia y Técnica

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
OFICINA EJECUTORA DEL PROGRAMA BID - CONICET

Llámase a Licitación Pública Internacional para la adquisición de instrumental científico y equipos varios con destino a Centros Regionales de Investigación Científica y Tecnológica, de acuerdo al siguiente detalle:

Licitación Pública Internacional número 49|85
Apertura: 22|3|85, a las 14 horas.
OBJETO: Adquisición de instrumental científico.
Destino: PLAPIQUI de Bahía Blanca.
Valor del pliego: $a 2.000.

Licitación Pública Internacional número 50|85
Apertura: 8|3|85, a las 15 horas.
OBJETO: Adquisición de instrumental científico.
Destino: INTEC de Santa Fe.
Valor del pliego: $a 2.000.

Licitación Pública Internacional número 51|85
Apertura: 15|3|85, a las 14 horas.
OBJETO: Adquisición de instrumental científico.
Destino: CERIDE de Santa Fe.
Valor del pliego: $a 1.000.

Licitación Pública Internacional número 53|85
Apertura: 15|3|85, a las 16 horas.
OBJETO: Adquisición de instrumental científico y elementos de computación.
Destino: CRICYT de Mendoza.
Valor del pliego: $a 1.000.

Licitación Pública Internacional número 54|85
Apertura: 8|3|85, a las 14 horas.
OBJETO: Adquisición de una Planta Piloto de Hid...nación y Refinación de Aceites Vegetales.
Destino: INTEC de Santa Fe.
Valor del pliego: $a 2.000.

La compra de pliegos y la realización de consultas referente a los mismos podrá tramitarse todos los días hábiles en el horario de 14 a 18 horas, en la Oficina de Compras del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital Federal, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las propuestas.

e. 25|1 Nº 480 v. 5|2|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Salud

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"
Expte. Nº 2020-4101000034|85-7

Llámase a Licitación Pública Nº 14|85 para el día 1º de febrero de 1985, a las 11 horas, con el **OBJETO de contratar la adquisición de artículos de limpieza (jabón en polvo, escobas, etc.) y cigarrillos.**

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P. B., Capital, Tel. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 25|1 Nº 472 v. 28|1|85

y Ordenamiento Ambiental Secretaría de Vivienda

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nro. 2|85, para el día 1º de febrero de 1985, a las 15 horas.

OBJETO: De resolver la contratación de un servicio de copiado heliográfico, con destino a esta Secretaría.

El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado y|o retirado en la Dirección General de Administración, Servicio de Compras y Suministros, Defensa 120, 3er. piso, oficina Nro. 3222, Buenos Aires, en el horario de 12.30 a 19.30 horas.

e. 25|2 Nº 481 v. 28|2|85

CONGRESO DE LA NACION

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 28.994|84
Licitación Pública Nº 101|84

OBJETO: La adquisición de materiales varios para el Taller de Electricidad.

Apertura de las ofertas: Día 18 de febrero de 1985 a las 11 horas.
Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, P. B., Capital Federal.
Presupuesto oficial: $a 15.000.000, pesos argentinos quince millones.
Valor del pliego: $a 10.000, pesos argentinos diez mil.
Retiro de pliego de condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo de Contaduría y Administración, previo pago en n|Tesorería de la suma indicada, Rivadavia 1864, P. B., Capital Federal.

e. 25|1 Nº 474 v. 5|2|85

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Postergación Licitación Pública Nº 133|84

Postérgase hasta el día 13 de febrero de 1985, a las 10 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 133|84.

OBJETO: "Barrio Rivadavia, Infraestructura, Señalización, Plazas, Senderos y Pavimentos".

Valor del pliego: $a 40.000.
El pliego puede ser consultado en la Sub-Gerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital, en el horario de 8 a 15 horas y adquirido de 8.30 a 13.30 horas en el Departamento Tesorería, Carlos Pellegrini 211, P. B., Capital.

e. 25|1 Nº 473 v. 11|2|85

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Licitación Pública Nº 111|84
Expediente Nº A - 4441

OBJETO: Construcción y montaje de un intercambiador de calor con destino al RA-3.

Apertura: 22 de febrero de 1985, a las 11 (once) horas.
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 7|1 Nº 24 v. 25|1|85

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
PROYECTO CENTRO ATOMICO PERU
Expediente P.P. Nº 5.808

Licitación Pública para el día 31 de enero de 1985 Nº 02.

OBJETO: Servicio de limpieza que comprende el edificio de Casa Manzanares (Avda. del Libertador Nº 7650, piso 18 "C"; 7660, P.B., Entrepiso y 2º piso y 7684, P.B., de esta Capital Federal. Por el período de doce (12) meses.

Hora: Diez y treinta (10.30).
Retiro de pliegos: En las oficinas de Proyecto Centro Atómico Perú, Avda. del Libertador 7684, P.B. (1429), Capital Federal, Compras. De lunes a viernes (hábiles), en el horario de 9.30 a 12 (sin cargo).

e. 24|1 Nº 412 v. 25|1|85

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 015|85

OBJETO: Adquisición de indumentaria para el personal.

Apertura: 1º de febrero de 1985, a las 16 horas.
Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, C.F.R., Suipacha 765, 5º piso, Departamento Contrataciones, días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.
Valor del pliego: $a 300.

e. 24|1 Nº 410 v. 25|1|85

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 017|85

OBJETO: Contratación de una empresa especialista en instalaciones sanitarias para la reparación de baños.

Apertura: 1º de febrero de 1985, a las 15 horas.
Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, C.F.R., Suipacha 765, 5º piso, Departamento Contrataciones, días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.
Valor del pliego: $a 200.

e. 24|1 Nº 411 v. 25|1|85

Secretaría de Planificación

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
Expediente Nº 5.323|84

Llámase a Licitación Pública Nº 8|85 (CNE), con el **OBJETO para la compra de 250.000 sobres bolsas, según especificaciones del pliego.**

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Suministros, H. Yrigoyen 250, 8º piso, Oficina 856, Capital, en días hábiles de 12 a 20 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de enero de 1985, a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 24|1 Nº 413 v. 25|1|85

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 26|85

OBJETO: Mantenimiento equipo aire acondicionado, solicitado por la Superintendencia de Finanzas.

Apertura: 6|2|85, a las 10 horas.

Informes y retiro de pliegos, en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 24|1 Nº 414 v. 25|1|85

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 24|85

OBJETO: "Adq. uniformes, capotes, camisas, gorras, barbijos, etc., solicitado por la División Almacenes".

Apertura: 5 de febrero de 1985. — Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas División Contrataciones sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 21|1 Nº 330 v. 30|1|85

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Llama a Licitación Pública Nº 02|85, **referente a la adjudicación de dos espacios físicos destinados a instalar mostradores en el salón de pasajeros de los aeropuertos de Ushuaia y Río Grande: Uno para atención de servicio de autos remisse y uno para atención de alquiler de autos sin chofer.**

Fecha de apertura: 21 de enero de 1985. Hora: 15.

Consulta y retiro de pliegos: En el Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Casa de Gobierno Ushuaia, o en la Oficina de Coordinación Administrativa, Rosales 787, planta baja, Río Grande.

Valor del pliego: $a 5.000.

Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, Casa de Gobierno Ushuaia.

e. 23|1 Nº 388 v. 25|1|85

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 10|85
Segundo llamado

OBJETO: Locación equipos fotocopiadores.

Llámase a Licitación Pública Nº 10|85, segundo llamado, para la locación de equipos fotocopiadores con destino a varios organismos.

Apertura de las ofertas: El día 1º de febrero de 1985, a las 15 horas.

Consultas y retiro de pliegos: En la División Compras y Contrataciones, sita en la calle Reconquista 1088, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18.30 horas; lugar donde se efectuará la respectiva apertura.

e. 24|1 Nº 415 v. 25|1|85

MINISTERIO DE DEFENSA

Estado Mayor General de la Armada

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
RIO TERCERO
(PROVINCIA DE CORDOBA)

Por provisión de c|u. 25.000 conjunto de aletas.

Llámese a Licitación Pública 1.502|85, fecha de apertura 11 de febrero de 1985 a las 12.30 horas, por la provisión de: c|u. 25.000. Por el desarrollo, puesta a punto y provisión del conjunto de aletas según Plano Nº 14100102 letra de cambio h.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero, oficina Servicio Ingeniería de Compras.

Valor del pliego: $a 500. En efectivo, giro postal o bancario o cheque sobre Río Tercero a abonar en Tesorería de F.M.R.T. debiendo el oferente adjuntar al pliego licitario (cotización) el correspondiente recibo. El no cumplimiento de este requisito será causal de desestimación de la oferta.

e. 18|1 Nº 316 v. 29|1|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio Palpalá, Jujuy

OBJETO: "Por la provisión de diecinueve toneladas ochocientos kilogramos de Ferrovanadio, para usar en la fabricación de aceros en hornos eléctricos. Granulometría: Diámetro máximo 75 mm. Libre de polvo."

Licitación Pública Nº 6|85

Apertura: 15 de febrero de 1985 a las 15 horas.

Por pliego de condiciones, dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: $a 5.000 (pesos argentinos cinco mil).

e.21|1 Nº 355 v.30|1|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio 4612 Palpalá, Jujuy
Licitación Pública Nº 007|85

OBJETO: "Por la provisión de 1.000 (un mil) toneladas de mineral de Fluorita a granel, de una granulometría comprendida entre 10 (diez) y 60 (sesenta) milímetros".

Apertura: 12 de febrero de 1985 a las 15 horas.

Por pliego de condiciones, dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: $a 2.000 (pesos argentinos dos mil).

e.21|1 Nº 356 v.30|1|85

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
RIO TERCERO
Licitación Pública (Ventas) Nº 1.006|84

Apertura: 31 de enero de 1985, a las 12 horas.

OBJETO: Para la venta de: 300 t de acero SAE 1561 en palanquilla de 115 x 115 mm. y 128 x 128 mm., largos de 100 a 450 mm., y 400 t de viruta de acero.

Por pliego de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar Río Tercero, Sección Ventas - 5851 Río Tercero (Córdoba). Dirección General de Fabricaciones Militares: Cabildo 65, Capital Federal. DGFM Delegación Comercial Rosario: Mitre 868, 2º piso, oficina 2 - 2000 Rosario. DGFM Delegación Comercial Mendoza: Montevideo 19 - 5500 Mendoza.

La apertura de sobres de la licitación tendrá lugar en la Fábrica Militar "Río Tercero", Sección Ventas, T.E. 21136-21237-22114-21884 y 21516, Interno 230, Código Postal 5851, Río Tercero (Provincia de Córdoba).

e. 24|1 Nº 416 v. 25|1|85

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 3|85

OBJETO: Adquisición del formulario Nº 1.791.

Pliegos: Podrán retirarse en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, oficina 455, Capital, de 10 a 16 horas.

Apertura: 4|2|85 a las 11 horas en el lugar indicado.

e. 24|1 Nº 418 v. 28|1|85

Secretaría de Hacienda

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 01|985

OBJETO: Adquisición de local bancario o edificio que posibilite reacondicionamiento para esos fines, o inmueble para demolición o lote de terreno, en el partido de Vicente López (B.A.).

Apertura: En División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, el 1º de febrero de 1985, a las 11 horas.

Retiro de pliegos: En Compras, cualquier día hábil de 10 a 16.

e. 16|1 Nº 230 v. 25|1|85

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 03|985

OBJETO: Adquisición de un local bancario o de un edificio que posibilite su reacondicionamiento para esos fines, o de un inmueble para demolición o lote de terreno en la ciudad de San Nicolás (Pcia. de Bs. As.).

Apertura: 1º de febrero de 1985, a las 11.05 horas.

Retiro de pliegos: División Compras, 6º piso de esta Administración Central, H. Yrigoyen 1770, Capital, en días hábiles de 10 a 16 horas, o en la sucursal Rosario, Entre Ríos 730|40, Rosario, Santa Fe, en días hábiles y dentro del horario mencionado.

e. 16|1 Nº 231 v. 25|1|85

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.768|84
Licitación Pública Nº 15|85

OBJETO: Servicio de limpieza integral de edificios, hasta el 30|6|85.

Apertura: 11 de febrero de 1985 a las 16 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a Paraguay 1237, 2do. piso Capital Federal, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio, 3er. piso.

e. 24|1 Nº 419 v. 4|2|85

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 4|85
Expediente Nº 7.280|84

Llámase a Licitación Pública para el día 4 de febrero de 1985, a las 10 horas, para la **contratación de un servicio de mantenimiento mensual preventivo y correctivo del equipo de aire acondicionado central instalado en el edificio de Paseo Colón 922, Capital, a realizarse desde la recepción de la orden de compra y hasta el 31 de diciembre de 1985.**

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Oficina 221, Capital Federal, en el horario de 9.30 a 19 horas.

e. 17|1 Nº 267 v. 28|1|85

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 1|85
Expediente Nº 70.958

Llámase a Licitación Pública para el día 5 del mes de febrero de 1985 a las 14 horas.

OBJETO: La contratación del Servicio del refrigerio para el IFONA, desde la recepción de la orden de compra y hasta 31 de diciembre de 1985.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Administración (Compras y Suministros), Pueyrredón Nº 2446, 1er. piso, Capital Federal.

e. 24|1 Nº 422 v. 25|1|85

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.295
Expediente Nº 118.482|85

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de febrero de 1985 a las 10 horas.

OBJETO: El mantenimiento de los equipos e instalaciones del radioenlace Castelar-Sede Central de este Organismo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, el precio del pliego es de dos mil pesos argentinos ($a 2.000).

e. 24|1 Nº 423 v. 25|1|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 8|85

OBJETO: Adquisición de pilotos impermeables.

Apertura: 1|2|85, a las 15 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para éste último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 24|1 Nº 420 v. 25|1|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 10|85

OBJETO: Contratar un servicio de provisión, lavado y planchado de toallas y lavado y planchado de servilletas, por el período comprendido desde la fecha de emisión de la orden de provisión y el 31|12|85.

Apertura: 30|1|85, a las 14 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para éste último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 24|1 Nº 421 v. 25|1|85

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE
Licitación Pública Nº 4|85

OBJETO: "Contratar el servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones portuarias de la Delegación Santa Fe, desde la emisión de la respectiva orden y hasta el 31 de diciembre de 1985".

Fecha de apertura: 23 de enero de 1985 a las once (11) horas.

Lugar de la apertura: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe Casilla de Correo Nº 125, C.P. 3000, Santa Fe.

Pliegos: Los interesados en consultar y solicitar los pliegos respectivos, deberán dirigirse a la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón Nº 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro de horario de 11 a 14 horas y en la Delegación Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125, Puerto Santa Fe, C.P. 3000, Santa Fe, División Administración, Sección Contrataciones y Adquisiciones, dentro del horario de 7 a 13 horas, en ambos lugares se les entregarán, sin cargo alguno, previa presentación de constancia fehaciente de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso, de no estar inscripto, deberá aclararse por escrito la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

e. 15|2 Nº 202 v. 16|2|85

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 33|85

Servicio solicitante: Servicio de Laboratorios.

OBJETO: Contratación de un servicio de transporte de animales.

Apertura: 30|1|85, a las 17 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19.

e. 16|1 Nº 237 v. 25|1|85

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 35|85

Servicio solicitante: Servicio de laboratorios.

Solicita: Serv. de mantenimiento integral, etc. de equipos y edificios del Selab, en Martínez, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 4|2|85 a las 16 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Paseo Colón 922, planta baja, Oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 12.30 a 19.

e.21|1 Nº 357 v.30|1|85

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Servicio solicitante: Programa de garrapata (Selsa, Santa Fe).

OBJETO: Adquisición de garrapaticidas.

Licitación Pública Nº 36|85

Apertura: 5 de febrero de 1985 a las 17 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19.

e. 22|1 Nº 375 v. 31|1|85

Secretaría de Industria

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Llama a Licitación Pública Nº 6|85, para el día 31 de enero de 1985, a las 15 horas, para la adquisición de 100.000 formularios continuos, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Av. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 24|1 Nº 424 v. 25|1|85

Secretaría de Desarrollo Regional

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA DIRECCION DE CONTABILIDAD FINANZAS Y SERVICIOS

Servicios llama a Licitación Pública Nro. 021|85 para el día 25 de febrero de 1985 a las 10 horas.

OBJETO: Contratar los trabajos de climatización y refacción en la Delegación Mendoza del Instituto Nacional de Vitivinicultura ubicada en calle San Martín 430, Ciudad, Mendoza (Código Postal 5500).

Las propuestas se abrirán en Departamento Contrataciones, Av. San Martín Nº 430, 2º piso, oficina 203, Mendoza, el día y hora indicados, donde se podrá retirar pliegos y solicitar cualquier información al respecto.

Valor del pliego: $a 1.500.

e. 24|1 Nº 425 v. 13|2|85

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBJETO: Contratar los trabajos de reparación integral y prosecución por un período de doce (12) meses del mantenimiento de siete (7) ascensores, dos (2) montacargas y un (1) montalibros, instalados en el edificio central del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, sito en la Avda. 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal.

Licitación Pública Nº 1.279-0

Fecha de apertura: 19 de febrero de 1985 a las 14 horas.

Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" e ítem a reajuste con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910).

Presupuesto oficial: $a 28.000.000.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Precio de la documentación: $a 14.000.

Garantía de oferta: $a 280.000.

Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.

Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en el Departamento Contabilidad y Finanzas, sito en el piso 17º de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse en la citada Supervisión Licitaciones.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrán formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura.

e. 17|1 Nº 253 v. 6|2|85

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1278-0, hasta el día 12 de febrero de 1985, a las 14 horas, **para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y el sistema de "Ajuste Alzado", con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910) los trabajos de remodelación en las plantas subsuelo y baja del edificio sito en la calle Defensa Nº 463|67, Capital Federal, dependiente de la Administración Nacional de Aduanas.**

Presupuesto oficial: $a 33.086.174,20.
Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
Precio de la documentación: $a 12.500.
Garantía de oferta: $a 330.861,74.

Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura, en la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 18º Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.

El pliego podrá retirarse de la citada Supervisión Licitaciones dentro del mismo horario, previo pago de su valor en el Departamento Contabilidad y Finanzas, sito en el piso 17º de dicho edificio.

Las consultas y aclaraciones podrán formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de la apertura.

e. 9|1 Nº 88 v. 29|1|85

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|85 del 5º Distrito **para la ejecución de la obra en el tramo: Iva Zona Conservación-Rutas Nº 34 (contratación de una cuadrilla tipo compuesta por seis (6) ayudantes y un (1) camión volcador (6 m3) por el término de cincuenta (50) jornadas laborables), en jurisdicción de la Provincia de Salta.**

$a 1.987.000. Depósito de garantía: $a 19.870. Precio del pliego: $a 400. Plazo de ejecución 3 meses.

Presentación propuestas: 11 de febrero de 1985, a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|1 Nº 429 v. 6|2|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|85 del 5º Distrito **para la ejecución de la obra en el tramo: IIA. Zona de Conservación - Rutas 40 y 68 (contratación de una cuadrilla tipo, compuesta por diez (10) ayudantes por el término de cuarenta y cinco (45) jornadas laborables) en jurisdicción de la Provincia de Salta.**

$a 1.775.250. Depósito de garantía: $a 17.752; precio del pliego: $a 360. Plazo de ejecución: (2,5) dos y medio meses.

Presentación propuestas: 8 de febrero de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|1 Nº 430 v. 6|2|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|85 del 5º Distrito **para la ejecución de la obra en el tramo: IA. Zona Conservación - Rutas 9-51 y 68 (contratación de una cuadrilla especial compuesta por (2) dos oficiales albañiles y seis (6) ayudantes por el término de cincuenta y cinco (55) jornadas laborales) en jurisdicción de la Provincia de Salta.**

$a 1.809.500. Depósito de garantía: $a 18.095; precio del pliego: $a 400. Plazo de ejecución: 3 meses.

Presentación propuestas: 8 de febrero de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|1 Nº 431 v. 6|2|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 15.475-L-84

Licitación Pública Nº 120 para contratar el alquiler de máquinas fotocopiadoras.

Precio del pliego: $a 250.

Presentación propuestas: 12 de febrero de 1985 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 24|1 Nº 432 v. 4|2|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|85 del 5º Distrito **para la ejecución de la obra en el tramo: IVA. Zona de Conservación - Rutas 34 y 50 (contratación de una cuadrilla tipo, compuesta por seis (6) ayudantes por el término de setenta y cinco (75) jornadas laborables) en jurisdicción de la Provincia de Salta.**

$a 1.775.250. Depósito de garantía: $a 17.752; precio del pliego: $a 360. Plazo de ejecución: 4 meses.

Presentación propuestas: 11 de febrero de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|1 Nº 433 v. 6|2|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 17.842-L-1984.

Licitación Pública Nº 119|85 **para contratar la provisión de cuchillas para fresa de los equipos barrenieve "Rolba", modelos Los Andes y Monoforce.**

Precio del pliego: $a 250.

Presentación propuestas: 5 de febrero de 1985 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 18|1 Nº 311 v. 29|1|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|85 del 22º Distrito **para la ejecución de la obra: "Refacción general y pintura en el edificio provisorio de la Sede del 22 Distrito, Formosa", en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $a 1.600.000.**

Depósito de garantía: $a 16.000.
Precio del pliego: $a 320.
Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 31 de enero de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 22º Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 17|1 Nº 259 v. 30|1|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|85 del 6º Distrito **para la ejecución de la obra en la Ruta Nº 34, Provincia de Jujuy. Tramo: San Pedro-Libertador General San Martín (ejecución de defensa pie de gallo en Río Ledesma) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. $a 1.900.000.**

Depósito de garantía: $a 19.000.
Precio del pliego: $a 400.
Plazo: 3 meses.

Presentación propuestas: 25 de enero de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibáñez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 14|1 Nº 171 v. 25|1|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 395-OC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 2|85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, **para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 5. Tramo: Límite con Chaco-Empalme Ruta Nº 81. Sección: Límite con Chaco-Riacho Dovagán (movimiento de suelo para terraplenes y construcción de obras de arte menores) en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $a 7.322.362.**

Depósito de garantía: $a 73.224.
Precio del pliego. $a 1.500.
Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 27 de febrero de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 22º Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 15|1 Nº 209 v. 4|2|85

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.692|85 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 12. **Tramo, San Ignacio-Puerto Rico. Sección: Km. 1.397,5-Km. 1.473,5 (extracción de barandas de defensa, ejecución de banquinas enripiadas y recolocación de barandas de defensa y reemplazo de elementos deteriorados) en jurisdicción de la Provincia de Misiones. $a 46.819.000.**

Depósito de garantía: $a 468.190.
Precio del pliego: $a 9.400.
Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 11 de febrero de 1985 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nro. 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 15|1 Nº 208 v. 4|2|85

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Prorrógase hasta el día 30 de enero de 1985 a las 16 horas, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 6.082 programada para la: **Reparación integral de: casco; cubierta; electricidad; calderas; máquinas principales y auxiliares de la Draga 311-C.**

Importe del presupuesto oficial: Pesos argentinos 180.000.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos argentinos 1.800.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado, de 13 a 18 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento) de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. España 2221, piso 1º Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de pesos argentinos 200 en Habilitación, planta baja del mismo edificio.

e. 15|1 Nº 220 v. 28|1|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|1985 hasta el día 12 de febrero de 1985, a las 10 horas.

OBJETO: Referente a la provisión de 20.000 kg. de gas propano, para el Departamento Distrito Paraná Medio.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio, Puerto Nuevo, Paraná. Entre Ríos, Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $a 200. Pago del mismo: En la División Contable Administrativa, sita en el mencionado Departamento.

Si se solicita por correspondencia, agregar $a 200 para gastos de franqueo.

e. 24|1 Nº 435 v. 25|1|85

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Licitación Pública Nº 6.163

OBJETO: Adquisición 400 resmas de papel obra 1ra. blanco alisado s|n IRAM 3001.

Apertura: 1º de febrero de 1985, a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Pliego: $a 100. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 24|1 Nº 434 v. 25|1|85

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 7.915-LP-1984

OBJETO: Adquisición de 500.000 kgs. de grava de canto rodado silíceo, de 2 a 4 milímetros de diámetro.

Apertura: El 4 de febrero de 1985, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar, 1er. piso del Anexo, al precio de $a 200.

Monto estimado de la provisión: Pesos argentinos 1.628.400, importe que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

e. 24|1 Nº 436 v. 25|1|85

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 5|85
Provisión de transformadores de distribución trifásicos.

Fecha de apertura: 7 de febrero de 1985, 14 horas.

Licitación Pública 9|85
Contratación edición revista Interconexión.

Fecha de apertura: 14 de febrero de 1985, 10 horas.

Valor de cada uno de los pliegos: $a 1.000.

Consulta, retiro de la documentación y apertura, en Gerencia de Compras-Licitaciones, Alsina 1418, P. B., de lunes a viernes de 11 a 14 horas.

e. 23|1 Nº 394 v. 29|1|85

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO

Gerencia Regional Noreste
Licitación Pública 3|84
Segundo llamado

Para el transporte de Diesel oil y|o Gas Oil desde Planta Y.P.F. en San Lorenzo, Santa Fe, hasta nuestra Central Formosa, en un todo de acuerdo con Pliego de Condiciones.

Fecha de apertura: 31 de enero de 1985, 10 horas.

Valor del pliego: $a 500.

Consulta retiro documentación y apertura en Oficina de Abastecimientos, Edison y Costanera, Corrientes, en horario de 7 a 12 horas.

e. 23|1 Nº 395 v. 29|1|85

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Licitación Pública Internacional Nº 1|85

OBJETO: Contratación de Servicios de Sísmica de alta resolución a realizarse en el Yacimiento Río Turbio, Pcia. de Santa Cruz.

Apertura: 29 de marzo de 1985 a las 10 horas en Av. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal.

Informes y pliegos: En Av. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.

e. 22|1 Nº 382 v. 31|1|85

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Licitación Pública Nº 4|85

OBJETO: "Resmas de papel, artículos de escritorio y rollos de papel para teleimpresores".

Apertura: 6 de febrero de 1985 a las 14,30 horas en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, Local 37 Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.

Precio del pliego: $a 400.

e. 24|1 Nº 426 v. 25|1|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

OBJETO: Trabajos de reparación de cubiertas en el Edificio "Almacén Coghlan"; sito en la calle Estomba 2836, Capital Federal.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

Licitación: 6-P|85

Apertura: 22 de febrero de 1985. — Hora: 8.30.

Valor del pliego: $a 900.

Presupuesto oficial: $a 7.670.000.

Informes y venta de pliegos Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 17|1 Nº 255 v. 25|1|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 5-P|85

OBJETO: Adquisición de pernos de madera.

Apertura: 15|2|85, a las 8.30 horas.

Valor del pliego: $a 1.400.

Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 18|1 Nº 307 v. 28|1|85

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 8-P|85

OBJETO: Adquisición de arandelas, collar de resalto, ejes, grampas, resortes, clavijas, etc.

Apertura: 19 de febrero de 1985, a las 8.30 horas.

Valor del pliego: $a 200.

Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.

e. 18|1 Nº 308 v. 28|1|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 33 DIA-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Cosquín (Provincia de Córdoba).

Fecha de apertura: 15 de marzo de 1985, 16 horas.

Presupuesto oficial: $a 28.950.000.

Presupuesto oficial: $a 28.950.000.

Valor del pliego: $a 11.600.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, Local 714, Correo Central, Capital Federal hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en los Distritos 6º (Córdoba); 11º (Río Cuarto) o en la oficina Cosquín (Provincia de Córdoba).

e. 24|1 Nº 427 v. 13|2|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS DTO. 3 MERCEDES

OBJETO: Contratar la ejecución del transporte postal en jurisdicción de Luján (Buenos Aires).

Apertura: 30|1|85, a las 11 horas.

Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a Cabecera del Distrito 3º, Mercedes (Buenos Aires), calles 29 y 28 u Oficina Encotel Luján (Dto. 3º), B. Mitre Nº 571.

e. 24|1 Nº 428 v. 25|1|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 9

OBJETO: Contratar la provisión de "vestuario para personal uniformado".

Apertura: Las propuestas serán recibidas hasta el 6 de febrero de 1985 a las 11.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB) 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos. Corrientes 132, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $a 8.000.

e. 21|1 Nº 360 v. 30|1|85

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 32 DIA 84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de La Falda (Provincia de Córdoba).

Fecha de apertura: 8 de marzo de 1985, 16 horas.

Presupuesto oficial: $a 26.800.000.

Importe de la garantía: $a 268.000.

Valor del pliego: $a 10.750.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos) Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 6º (Córdoba), 11º (Río Cuarto) o en la oficina La Falda (Dpto. 6º).

e. 17|1 Nº 257 v. 6|2|85

Secretaría de Ciencia y Técnica

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENCIAS Y TECNICAS

Expediente Nº 59.85

Llámase a Licitación Pública Nº 289|85 para la locación de un edificio con destino a instalar las oficinas del CONICET.

Características mínimas: 5.000 m2 ± 20 %, 5 a 10 plantas, con aire acondicionado y calefacción central o individual, 2 ascensores, 20 líneas telefónicas, 3 a 6 cocheras, ubicado entre las Avenidas Pueyrredón, San Juan, Madero y Santa Fe.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 4.2.85 a las 15 horas, en la División Compras y Suministros del CONICET, Av. Rivadavia 1917, 5º piso, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de 14 a 18 horas.

e. 16|1 Nº 244 v. 25|1|85

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Expediente Nº 21.200

Llámase a Licitación Pública Nº 002|85 con apertura el día 4 de febrero de 1985, a las 11 horas, para: **OBJETO: La adquisición de combustible y lubricantes, solicitados por Dpto. Automotores, dependiente de la Universidad Nacional de Río Cuarto, sito en: Enlace rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto, C.P. 5800, Provincia de Córdoba.**

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en Dirección de Contrataciones, sita en Enlace rutas 8 y 36, km. 603, Río Cuarto, C.P. 5800, Cba., en el horario de 8 a 12 horas, y en Delegación Oficial Buenos Aires, sita en Callao 332, 1º piso, en el horario de 11 a 15 horas, Capital Federal.

Valor del pliego: $a 2.185.

e. 24|1 Nº 437 v. 25|1|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Licitación Pública Nº 01|85

OBJETO: Contratación servicio de limpieza.

Servicio consistente en: Limpieza de locales destinados al dictado de clases (facultades, escuelas e institutos).

Locales ubicados en Posadas: Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales; Facultad de Ciencias Económicas; Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; Escuela de Enfermería.

Locales ubicados en Oberá: Facultad de Ingeniería Electromecánica; Instituto Superior del Profesorado en Disciplinas Estéticas.

Período: Febrero - Diciembre 1985 (opcional años 1986 - 1987).

Presupuesto oficial: Período 1985, Monto básico: $a 6.600.000, más reajuste periódicos s|Ley 21.391.

Retiro de pliegos e informes: Departamento Contrataciones, Sarmiento 1847, 2º piso, Oficina B, de lunes a viernes de 7 a 12 horas.

e. 24|1 Nº 438 v. 25|1|85

Secretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL TECNICA Y DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 15.85 para el día 1º|2|85, con el **OBJETO de contratar un servicio de mantenimiento de ascensores y montacargas por el período 15|2|85 al 31|12|85, con destino a Diversas Dependencias de esta Secretaría.**

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General Técnica y de Coordinación Administrativa, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital en el horario de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $a 500.

e. 24|1 Nº 439 v. 25|1|85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Expediente Nº 14.490|5

Llámase a Licitación Pública Nº 001|85, con apertura el día 7 de febrero de 1985, a las 11 horas, **para la Concesión de la Explotación del Comedor de la Universidad Nacional de Río Cuarto, a funcionar** en el Campo Universitario sito en: Enlace Rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto, C. P. 5800, Provincia de Córdoba.

Los pliegos de condiciones, con las especificaciones técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en:

Dirección de Contrataciones: Sita en Enlace Rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto, C. P. 5800, Córdoba, en el horario de 8 a 12 horas; y en: Delegación oficial en Buenos Aires: Sita en Callao 332, 1º piso, en el horario de 11 a 15 horas, Capital Federal.

Valor del pliego: $a 1.895.

e. 23|1 Nº 399 v. 29|1|85

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS R.N.O.S. Nº 5-0010

Actuación Nº 705-0173|83

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para el día 11 de febrero de 1985 a las once horas, **para la provisión e instalación de torres de enfriamiento de agua en el edificio Libertad 731.**

Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: $a 2.650.

e. 23|1 Nº 400 v. 25|1|85

Secretaría de Salud

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"

Licitación Pública Nº 12|85

OBJETO: Adquisición de Drogas y Medicamentos.

Apertura: 11 de febrero de 1985, a las 11 horas.

e. 21|1 Nº 344 v. 30|1|85

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Departamento de Compras

Licitación Pública Nº 9|85

OBJETO: Provisión de ciento cincuenta (150) cajas de películas radiográficas, cien (100) unidades de cada una.

Apertura: 4 de febrero de 1985 a las 9 horas.

Destino: Morgue Judicial.

Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia Administrativa, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6090, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8,30 a 13,30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 24|1 Nº 442 v. 25|1|85

CONGRESO DE LA NACION

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Expediente Nº 28.678|84

Licitación Pública Nº 65|84

Llámase a Licitación Pública para la **Adquisición de Una Cortadora de Fiambre, Una Cortadora de Pan, Una Enmantecadora y Una Balanza.**

Apertura de las ofertas: Día 31 de enero de 1985 a las 11 horas.

Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Retiro de pliegos: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo de Contaduría y Administración, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal, en el horario de 8 a 18 horas.

e. 24|1 Nº 440 v. 25|1|85

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Expediente Nº 29.093|84

Licitación Pública Nº 1|85

Llámase a Licitación Pública para la **adquisición de Repuestos para Automotores Ford Falcon y Renault, Elementos de Ferretería, Electricidad y Gomería.**

Apertura de las ofertas: Día 4 de febrero de 1985 a las 11 horas.

Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Retiro de pliegos de condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo de Contaduría y Administración, en el horario de 8 a 18 horas, Rivadavia 1864, P.B. Capital Federal.

e. 24|1 Nº 441 v. 25|1|85

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Licitación Pública Nº 58|84

Expediente Nº 28.183|84

OBJETO: Llámase a Licitación Pública para la provisión y colocación de tabiques modulares y puertas corredizas, en edificio de ampliación de la H. Cámara de Diputados.

Presupuesto oficial: $a 25.000.000 (pesos argentinos veinticinco millones).

Apertura de las ofertas: Día 28 de febrero de 1985, a las 11 horas.

Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Valor del pliego: $a 10.000 (pesos argentinos diez mil).

Retiro del mismo, previo pago en el Dpto. de Tesorería en Mesa de Entradas, Despacho y Archivo, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal, en el horario de 10 a 18 horas.

e. 21|1 Nº 370 v. 8|2|85

Senado de la Nación

DEPARTAMENTO COMPRAS

Licitación Pública Nº 15|85

Expediente Nº 1250|84|85

Llámase a licitación con el objeto de contratar la provisión e instalación de un tanque de combustible en H. Yrigoyen 1868, Capital Federal.

Lugar de aperturas de las ofertas: Departamento Compras, H. Yrigoyen 1849, planta baja, Capital Federal.

Fecha de apertura: Día 20 Febrero de 1985 a las 15 horas.

Retiro de pliego de bases y condiciones: Dpto. Compras, H. Yrigoyen 1849, P.B., Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $a 1.200.000.

Valor del pliego: $a 1.800.

e. 21|1 Nº 347 v. 25|1|85

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 151|84, para el día 28 de febrero de 1985 a las 10 horas, **para contratar la obra Barrio Presidente Illia II - 458 viviendas - Servicios Pavimentos.**

Obra Nº 1: Manzana 1, 76 viviendas.

Plazo: 457 días corridos.

Presupuesto oficial: $a 103.907.580.

Obra Nº 2: Manzana 1, 76 viviendas.

Plazo: 457 días corridos.

Presupuesto oficial: $a 103.907.580.

Obra Nº 3: Manzana 2, 80 viviendas.

Plazo: 457 días corridos.

Presupuesto oficial: $a 114.966.640.

Obra Nº 4: Manzana 2, 80 viviendas.

Plazo: 457 días corridos.

Presupuesto oficial: $a 114.966.640.

Obra Nº 5: Manzana 3, 80 viviendas.

Plazo: 457 días corridos.

Presupuesto oficial: $a 114.164.160.

Obra Nº 6: Manzana 3, 66 viviendas.

Plazo: 457 días corridos.

Presupuesto oficial: $a 95.307.420.

Obra Nº 7: Infraestructura, señalización, iluminación y trabajos exteriores.

Plazo: 396 días corridos.

Presupuesto oficial: $a 82.836.901.

Obra Nº 8: Saneamiento de suelo, pavimento y desagües pluviales.

Plazo: 120 días corridos.

Presupuesto Oficial: $a 64.179.950.

Valor del pliego: $a 35.000.

El pliego puede ser consultado en la Sub-Gerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital Federal, a partir del 16 de enero de 1985 dentro del horario de 9 a 15 horas, y adquirido previo pago en el Departamento Tesorería (Carlos Pellegrini 281, planta baja, Capital Federal) dentro del horario de 9 a 13.30 horas.

e. 14|1 Nº 180 v. 11|2|85

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Postergación

Licitación Pública Nº 135|84

Postérgase hasta el día 15 de febrero de 1985, a las 10 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 135|84 **"Barrio General Paz, Viviendas Segunda Etapa: 549 viviendas, 8 comercios, veredas y trabajos exteriores".**

Valor del pliego: $a 55.000.

El pliego puede ser consultado en la Sub-Gerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211 6º piso, Capital, en el horario de 8 a 15 horas y adquirido de 8.30 a 13.30 horas, en el Departamento Tesorería, Carlos Pellegrini 281, P. B., Capital.

e. 7|1 Nº 57 v. 8|2|85